



**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO 2018 - 2019

**LA NOVELA HISTÓRICA COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA PARA LA
ENSEÑANZA DE LA LITERATURA LATINA (ORATORIA) EN 2º DE
BACHILLERATO**

**HISTORICAL NOVEL AS AN EDUCATIONAL TOOL FOR THE TEACHING OF
LATIN LITERATURE (ORATORY) IN SECONDARY SCHOOL**

ESPECIALIDAD: Lenguas clásicas

APELLIDOS Y NOMBRE: Abad Mellizo, Alejandro

DNI: 53423656-S

CONVOCATORIA: JUNIO

TUTOR/A: Juan Luis Arcaz Pozo

Departamento de Filología Clásica, Facultad de Filología

**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
AUTORIZACIÓN DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS FIN DE MÁSTER
CURSO 2018 - 2019**

TRABAJO

Apellidos y nombre del autor/a: Abad Mellizo, Alejandro.

Título del trabajo: La novela histórica como herramienta didáctica para la enseñanza de la literatura latina (oratoria) en segundo de Bachillerato.

Especialidad cursada en el Máster: Lenguas Clásicas.

Convocatoria (febrero, junio o septiembre): Junio.

TUTOR/A

Apellidos y nombre: Arcaz Pozo, Juan Luis.

E-mail: arcaz@ucm.es. **Teléfono:** 913945594.

Facultad: Filología. **Departamento:** Filología Clásica.

VISTO BUENO

El trabajo indicado reúne las condiciones necesarias para proceder a su presentación ante la Comisión Evaluadora.

En Madrid a 31 de mayo de 2019.



FACULTAD DE FILOLOGÍA
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA CLÁSICA
CLASSICS

Firma del tutor/a y sello del Departamento,



DECLARACIÓN DE NO PLAGIO

D. Alejandro Abad Mellizo con NIF(Pasaporte) 53423656-S estudiante del *Máster en Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas* de la Universidad Complutense de Madrid, en el curso 2018- 2019, como autor/a del Trabajo de Fin de Máster titulado

La novela histórica como herramienta didáctica para la enseñanza de la literatura latina (oratoria) en 2º de Bachillerato

y presentado para la obtención del título correspondiente, cuyo tutor es: Juan Luis Arcaz Pozo

DECLARO QUE:

El Trabajo de Fin de Máster que presento está elaborado por mí, es original, no copio, ni utilizo ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones de cualquier obra, artículo, memoria, o documento (en versión impresa o electrónica), sin mencionar de forma clara y estricta su origen, tanto en el cuerpo del texto como en la bibliografía. Asimismo, no he hecho uso de información no autorizada de cualquier fuente escrita, otra persona, trabajo escrito de otro, o cualquier otra fuente.

De igual manera, soy plenamente consciente de que el hecho de no respetar estos extremos es objeto de sanciones universitarias y/o de otro orden.

En Madrid, a 31 de mayo de 2019

Fdo.:

Alejandro Abad Mellizo

ÍNDICE

I. Introducción	1
II. Estado de la cuestión: la novela histórica como herramienta didáctica	4
III. Desarrollo de la propuesta didáctica	5
III. 1. Reseña de la novela y justificación de su elección	5
III. 2. Breve <i>descriptor</i> y metodología	8
III. 3. Objetivos	9
IV. Exposición detallada	10
IV. 1. Primera y segunda parte	10
IV. 2. Tercera parte	17
IV. 3. Cronograma	20
IV. 4. Materiales preparados por el profesor	22
V. Puesta en práctica y resultados finales	28
V. 1. Análisis de la puesta en práctica	29
V. 2. Discursos realizados por las alumnas	32
V. 3. Estudio de los resultados obtenidos y acciones de mejora	38
VI. Conclusiones	41
Bibliografía	43
Anexos	45
1. Diapositivas empleadas para la clase sobre la oratoria en Roma	45
2. Presentación de la recreación del juicio a las alumnas	47
3. Algunos manuscritos de los discursos de las alumnas	48

Resumen.

Presentamos en este trabajo una propuesta didáctica para el estudio de la oratoria latina en un curso de segundo de Bachillerato basada en la lectura de una novela histórica; utilizando *La suerte de Venus* de Steven Saylor, en la que se recrea el proceso judicial contra Marco Celio, estudiamos las características de este género literario en la Antigua Roma a través del análisis del texto novelado, y ponemos después en práctica los conocimientos adquiridos con una recreación de este juicio.

Abstract.

We present in this work a didactical proposal for the study of the latin oratory in a pre-university high-school course based on the reading of a historical novel; by using Steven Saylor's *The Venus's throw*, in which the process against Marcus Caelius is recreated, we study this genre's main characteristics in Ancient Rome analyzing the novelization of the text, and practicing then all the acquired knowledge in a recreation of this judgment.

Palabras clave.

Cicerón. Novela histórica. Oratoria latina. *Pro Caelio*. Propuesta didáctica.

Keywords.

Cicero. Historical novel. Latin oratory. *Pro Caelio*. Didactical proposal.

I. Introducción.

En el presente trabajo vamos a desarrollar una propuesta didáctica para estudiar la oratoria romana de una manera activa y participativa en un aula de Latín de 2º de Bachillerato, donde la literatura latina es un contenido obligatorio de la materia, tal y como se recoge en el BOE del 3 de enero de 2015 acerca de la Ley orgánica para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)¹.

La novela histórica está de moda. Uno no tiene más que entrar a una librería para encontrarse con más de una decena de obras con cuya narración transportan al lector a un pasado más o menos remoto. Apreciada por unos, desdeñada por otros, es innegable que este relato de ficción ha ido cogiendo fuerza a lo largo de los últimos años y cosechando un gran éxito entre los lectores. Obras como *Quo vadis?* (1896) de Henryk Sienkiewicz, premio Nobel de Literatura en 1905, *Yo, Claudio* (1934) de Robert Graves o *El nombre de la rosa* (1980) de Umberto Eco, entre otras, son solo una pequeña muestra de la gran altura que ha alcanzado, dando pie a su vez, como bien se sabe, a recreaciones cinematográficas de indudable calidad y éxito².

Más recientemente, y por centrarnos en España, ténganse en cuenta las sucesivas novelas históricas del hace poco galardonado con el Premio Planeta, el escritor valenciano Santiago Posteguillo; ambientadas en Roma, destacamos su trilogía sobre Escipión el Africano, *Africanus: El hijo del cónsul* (2006), *Las legiones malditas* (2008) y *La traición de Roma* (2009), la trilogía sobre Trajano, con *Los asesinos del emperador* (2011), *Circo Máximo* (2013) y *La legión perdida* (2016), o *Yo, Julia* (2018), con la que ganó el ya mencionado Premio Planeta en su última edición.

Pero la cierta ambigüedad de un género que mezcla la ficción propia de la novela con la objetividad propia de la historiografía ha provocado que muchos estudiosos encuentren difícil adjudicarle una definición terminante; el bienquisto profesor y estudioso Carlos García Gual dedica todo el capítulo primero —de título "Un género ambiguo: novela e historia"— de su obra *La Antigüedad novelada* (1995) a esta cuestión, infiriendo finalmente esta definición:

Lo que llamamos novela histórica es una ficción implantada en un marco histórico.

No sólo se narra un suceso distante —tanto que todos los testimonios sobre él

¹ Véase BOE de 3 de enero de 2015, sección I, p. 357.

² *Quo vadis?* en 1951, dirigida por Mervyn LeRoy y nominada a ocho premios de la Academia; *Yo, Claudio* fue llevado a la pantalla en formato de serie televisiva por la BBC en 1976; *El nombre de la rosa* fue adaptado al cine en 1986 por el director Jean-Jacques Annaud, con un espléndido Sean Connery en el papel protagonista de Guillermo de Baskerville.

vienen ya de una tradición histórica—, sino que se evoca su desarrollo en una época precisa de ese pasado. No es tanto la exactitud de los datos, ni desde luego el amontonamiento de éstos, sino la pretensión de recrear una *atmósfera histórica*, en general mucho más animada y coloreada que la que los escuetos datos de la historiografía suelen esbozar. La ficción nos invita a una aproximación a hechos y personajes mucho más libre que la del relato histórico escueto (García Gual, 1995: 14).

El precisamente escritor ubetense de novela histórica Jesús Maeso de la Torre no tiene tan claro que pueda haber una definición:

Si tuviera que definir el concepto de novela histórica, en el que me resisto a creer, pues no es sino una forma más de creación literaria, consideraría que la única diferencia con cualquier otra modalidad literaria es que el marco de su acción está basado en la reinención de una realidad pasada (...) La novela histórica no es sino un producto literario, una lección apasionada de la historia, una bella labor para emocionar, conmover y entretener al lector (Maeso de la Torre, 2006: 81 - 85).

Más fácil de acotar son las particularidades que caracterizan a este subgénero novelesco; "(...) la acción de la novela debe transcurrir en un tiempo alejado del presente, sus caracteres son individuos ficticios, cuya experiencia vital se ve conmovida por los sucesos de esa época, y en la trama suelen aparecer grandes personajes de la misma, siluetas históricas bien definidas; también la geografía de la novela es importante y supone un contexto esencial al relato; la acción es verosímil y, ya que no verdadera, puesto que es una ficción, debe encuadrarse bien en la época buscada, con referencias a sucesos característicos de la misma (...)" (García Gual, 2006: 125).

En cuanto a su origen, tradicionalmente³ se ha señalado al Romanticismo de la primera mitad del siglo XIX, y a Walter Scott (Escocia, 1777 - ibídem, 1832) como el iniciador con su archiconocida novela *Ivanhoe* (1820), si bien es cierto que su *Waverly*, obra mucho menos renombrada, también puede ser considerada ya como "novela histórica", y fue publicada antes, en 1814, tal y como señala Georg Lukács en su obra *La novela histórica* (1996: 15), indispensable para estos estudios. Se defiende igualmente en este manual que las mal llamadas novelas históricas de los siglos XVII y XVIII no son tales —hablamos de obras como *El castillo de Otranto* de Horace Walpole (1764)—, pues son históricas simplemente por su temática, con personajes y costumbres propias

³ García Gual señala que por sus semejanzas con las características expuestas, podemos considerar a las novelas griegas *Calírroe* de Caritón de Afrodiasias y *Parténope*, ambas del siglo I d.C., como las primeras muestras de novela histórica (2006: 117-133).

del tiempo del autor, y la mayoría de las veces con un claro y único fin moralizante (Luckács, 1996: 15).

Como se ha indicado ya antes, esta fusión de historia y novela, de realismo y ficción, no ha sido siempre del gusto de todos, y la novela histórica ha contado entre sus lectores tanto con defensores como con detractores. Se encuentran entre estos últimos los que defienden que esta unión no es posible, que no se puede atender a un elemento sin descuidar el otro: "Resulta evidente que hablar de la expresión *novela histórica* induce de inmediato a la reflexión pues plantea un halo de contradicción y discordancia entre ambos términos" (Maeso de la Torre, 2006: 81). Alessandro Manzoni, poeta y novelista milanés del siglo XIX, afirmaba igualmente que esta fracasa como historia por su parte novelesca, y a su vez queda arruinada como novela precisamente por su aspecto histórico (1891: 267 - 340). Incluso Ortega y Gasset criticó esta aparente antítesis en su obra *Ideas sobre la novela* (1925):

Yo encuentro aquí la causa, nunca bien declarada, de la enorme dificultad —tal vez imposibilidad— aneja a la llamada «novela histórica». La pretensión de que el cosmos imaginado posea a la vez autenticidad histórica mantiene en aquella una permanente colisión entre dos horizontes. Y como cada horizonte exige una acomodación distinta de nuestro aparato visual, tenemos que cambiar constantemente de actitud; no se deja al lector soñar tranquilo la novela, ni pensar rigurosamente la historia. En cada página vacila, no sabiendo si proyectar el hecho y la figura sobre el horizonte imaginario o sobre el histórico, con lo cual todo adquiere un aire de falsedad y convención. El intento de hacer compenetrarse ambos mundos produce solo la mutua negación de uno y otro; el autor —nos parece— falsifica la historia aproximándola demasiado, y desvirtúa la novela, alejándola con exceso de nosotros hacia el plano abstracto de la verdad histórica (Ortega y Gasset, 1925: 46-47).

Pero la narrativa histórica también ha tenido sus defensores; el ya mencionado escritor Jesús Maeso de la Torre recoge en su ensayo que "Borges sentía fascinación por el pasado y definía la novela histórica como un mundo mágico donde hallar un motivo para recrearlo literariamente" (2006: 82). El éxito de una novela histórica se encuentra, creemos, en la correcta conjunción de los dos elementos: "Suele decirse que del equilibrio entre el componente histórico y el elemento ficticio depende la calidad de la obra resultante" (Cascón Dorado, 2006: 218).

A pesar de esta, a primera vista, "bastardía" entre novela e historia, este subgénero ha tenido un elevado éxito ininterrumpido desde su origen en el Romanticismo hasta nuestros días.

(...) no cabe duda de que este género goza en la actualidad de excelente salud, y que el auge de la llamada narrativa histórica obedece a la aparición en este país de valiosos creadores de este tipo de novela y a que al ciudadano de la sociedad actual, ávida y racionalista, le urge alimentarse del glamour de un pasado idílico (Maeso de la Torre, 2006: 81 - 82).

Hasta ahora hemos visto que el gusto tanto de los escritores como de los lectores por la novela histórica se encuentra en la recreación literaria de paisajes y tiempos pasados, remotos. Pero, ¿puede servir la novela histórica para algo más que una "simple" lectura de placer? En el presente trabajo vamos a plantear, como se ha afirmado al comienzo, una propuesta didáctica para el aprendizaje de la oratoria latina que tiene como base la lectura de una novela histórica; se ha elegido para ello *La suerte de Venus* del escritor norteamericano Steven Saylor; se expondrá una serie de actividades que se llevaron a cabo en un aula de Latín de segundo de Bachillerato, durante el curso 2018/2019, así como el análisis de la labor llevada a cabo y los resultados que de la misma se obtuvieron.

II. Estado de la cuestión: la novela histórica como herramienta didáctica.

“Al usar la novela histórica, mato dos pájaros de un tiro: genero interés por la lectura, que según los informes Pisa es uno de nuestros grandes problemas, y desarrollo los conocimientos de mi asignatura que son la historia, la geografía y el patrimonio”, afirmaba a una entrevista para el periódico *20 Minutos* el profesor Andrés Palma de la Universidad de Granada, en la que explicaba cómo imparte clase de Historia y Ciencias Sociales utilizando la lectura de novelas históricas.

Y es que la propuesta didáctica aquí expuesta no es original: son numerosos los profesores que utilizan la narración histórica para hacer más atractiva sus clases; una rápida búsqueda bibliográfica nos reporta, sin ir más lejos, un nutrido número de trabajos acerca del uso de este subgénero novelesco en las aulas de educación secundaria y bachillerato. Por mencionar algún trabajo concreto, destacamos *La novela histórica: Un recurso didáctico complementario* (Favela, 2008), *La novela histórica en el aula* (López Gómez, 2010), *La novela histórica como apoyo para la enseñanza de la Historia de México* (de Oca-Navas, 2014), la tesis doctoral *La novela histórica como recurso*

didáctico en la enseñanza de la historia (Lobatón Badillo, 2013) y finalmente los TFM *La novela histórica juvenil en el aula de Secundaria: un recurso didáctico para la transmisión de la Historia* (García García, 2010) y *El uso de la novela histórica como recurso didáctico en la enseñanza de las Ciencias Sociales* (Miranda Bolaños, 2017). En todos ellos, la experiencia ha resultado muy positiva, con los alumnos disfrutando y aprendiendo de una materia que a simple vista puede parecer pesada y enojosa como es la Historia. "Siempre reaccionan igual", prosigue el profesor Palma en la mencionada entrevista, "cuando se lo planteas, generas rechazo. A medida que van entrando en el juego, el 99,99% lo valoran como algo muy positivo. No falla, y eso que es un trabajo pesado, tienen que leer y descomponer los capítulos".

La aportación original del presente trabajo es que se plantea el uso de la lectura de novela histórica no para una clase de Ciencias Sociales o Historia, tal y como se viene haciendo habitualmente, sino como instrumento para iniciar a los alumnos en el estudio de la literatura, en este caso concreto, de la oratoria latina. De los dos elementos que conforman la narrativa histórica, a saber, la ficción y la historia, parece que los profesores han optado por servirse de estas novelas por su segundo "ingrediente"; comprobaremos con este trabajo que puede ser también utilizada la novela histórica como herramienta didáctica de las clases de literatura, y que después de la puesta en práctica en el aula, los resultados han sido tan buenos, a nuestro juicio, como los expresados en los mencionados trabajos para una clase de Sociales.

III. Desarrollo de la propuesta didáctica.

III. 1. Reseña de la novela y justificación de su elección.

La suerte de Venus (título original en inglés, *The Venus throw*) es la cuarta novela escrita de la saga *Roma sub rosa* de Steven Saylor (Texas, 1956), si bien cronológicamente dentro de la colección es la novena historia que tiene por protagonista al personaje ficticio Gordiano el Sabueso (en inglés, "Gordianus the Finder"), un detective privado que se verá envuelto en varios casos relacionados con los grandes acontecimientos de finales de la República romana (s. I a.C.).

El autor, graduado precisamente en Historia y Filología Clásica por la universidad de Texas, fue primero escritor de ficción erótica gay antes de dar el salto a la novela histórica, de la que es autor principalmente de novelas asentadas en Roma —su mayor éxito editorial ha sido precisamente esta colección *Roma sub rosa*, aunque también tiene

dos obras de mayores proporciones, *Roma* (2007) e *Imperio* (2010) —, y en su Texas natal —*A twist in the end* (2000), sobre una serie de asesinatos a finales del siglo XIX—.

En el caso concreto de *La suerte de Venus*, el detective Gordiano rechaza ser contratado por Dión de Alejandría, un filósofo egipcio que fuera su maestro durante su estancia en la tierra de los faraones, y que ha viajado a la cabeza de una embajada hasta Roma para pedir ayuda al Senado ante la problemática situación dinástica entre Ptolomeo XII y su hija Cleopatra VII; pero desde que pusieran pie en la península itálica, los egipcios no han hecho más que ser atacados y asaltados por una mano negra que quiere evitar a toda costa que lleguen a su destino. Asustado y temiendo un final igual que el de sus compañeros, Dión pide ayuda al Sabueso, que como ya hemos indicado, se niega: al regresar después de un viaje, descubrirá que, efectivamente, el embajador egipcio ha sido asesinado durante su ausencia.

Gordiano será contactado después por Clodia, la hermana de Clodio, uno de los mayores alborotadores de la Roma del momento, para que consiga pruebas que le ayuden a ganar un juicio contra Marco Celio, un joven que fuera el amante de la mujer, y al que culpa no solo de intentar envenenarla, sino también de estar detrás del asesinato de Dión. Cargando con la culpa de no haber ayudado al que fuera su maestro durante algún tiempo, el detective acaba aceptando el caso. Desde ese momento, se verá envuelto en la profunda y oscura red de corruptela y depravación que imperaba en la sociedad romana de finales de la República: descubrirá que los Clodios, la familia que le ha contratado, no son tan nobles y honrados como se hacen ver al exterior; que efectivamente, Celio, que además está siendo defendido por Marco Tulio Cicerón, el mejor abogado de la época, es efectivamente un peligro para toda la Urbe, y que algo ha tenido que ver con los asesinatos y acosos a la embajada egipcia... Por el camino Gordiano conocerá igualmente a un joven poeta de nombre Catulo, que perdidamente enamorado de Clodia, a la que canta bajo el apodo de "Lesbia", le ha seguido adonde quiera que fuera.

Llegado finalmente el día del juicio, y con las ideas todavía muy turbias en su mente, Gordiano no ha sido capaz de encontrar nada que incrimine directa e irrevocablemente a Celio, que tras su defensa pública y la de sus abogados, acaba siendo exculpado de todos los cargos. Gordiano finalmente consigue averiguar que, si bien el joven había sido contratado por Ptolomeo para asesinar a Dión, en la hora final este no tuvo nada que ver con su muerte, sino que el asesinato se produjo en la propia casa del detective: su propia hija reconoció en el filósofo egipcio al hombre que había acosado y maltratado años ha a su madre, y decidió envenenarlo mientras cenaba.

En cuanto al porqué de su elección, pues numerosísimas son las obras que tienen a Cicerón en su trama⁴, más que en la novela en sí, debemos fijarnos en el discurso ciceroniano en el que está basada toda su trama: la crítica no ha dudado en calificar el *Pro Caelio* ("En defensa de Celio") como uno de los grandes discursos del orador de Arpino. "En la historia de la elocuencia latina no hay, tal vez, un discurso más espiritual que el *Pro M. Caelio*" afirma el crítico literario Jean Cousin (1962: 9). El italiano Angelo Maggi también lo elogió con firmeza: "(...) el orador nos da, además de una de sus mejores manifestaciones oratorias, un cuadro importantísimo de la vida social de Roma en torno al año 56 a.C." (1936: 14).

Unida a su innegable calidad, también fue un elemento clave para su elección las acusaciones a las hizo frente Cicerón: asesinatos, vejaciones, intentos de envenenamiento, ex-amantes, la lucha de una mujer contra un novio afirmando que no había hecho más que utilizarla para sus bienes, y ahora reclamaba su libertad... Todas ellas muy atractivas para una clase de segundo de Bachillerato de estudiantes entre los 17 y 18 años, el "público" al que iba dirigido esta propuesta didáctica. Hay que añadir que, además, ya conocían y habían estudiado con anterioridad al personaje de Clodia, aunque fuera bajo el nombre de "Lesbia" y en el género de la poesía lírica, no en el de la oratoria, lo cual les proporcionaba un aliciente y punto de partida que seguramente les iba a resultar útil y grato.

El discurso en defensa de Celio fue pronunciado la mañana del cuatro de abril del año 56 a.C., siendo el de Cicerón el tercer y último discurso del alegato; como ya se ha indicado en el propio argumento de la novela, el joven Marco Celio fue acusado por la que hasta hacía poco había sido su "compañera sentimental", Clodia, proveniente de la antigua y hasta entonces prestigiosa *gens Claudia*, de haber asesinado al filósofo Dión, de haber causado numerosas disputas tanto en Roma como en otras ciudades (Nápoles, Pozzuoli...), y de haber intentado envenenarla para así no tener que devolverle una cuantiosa cantidad de dinero que ella le había prestado, so pretexto de ser para realizar una festividad local, pero que realmente fue empleado para maquinar los ataques e intimidaciones a los griegos. Igual que en la novela, Celio consiguió salir victorioso del

⁴ Para un amplio recorrido acerca de una buena selección de novelas históricas sobre Cicerón, remito al artículo de J. M. Baños *Cicerón novelado* (2002); para una reseña de este mismo autor de *La suerte de Venus*, véase "Tres detectives en Roma" (1996); también aparece analizada en la tesis doctoral *La novela policiaca de temática romana clásica. Rigor e invención* (Vigueras Fernández, 2005).

pleito; Clodia, completamente derrotada, se marchó de Roma para no volver nunca más⁵, mientras que su querido hermano Clodio —con el que, según las habladurías, tenía una relación algo más que fraternal— moriría cuatro años más tarde en una trifulca contra su adversario Milón y su tropel⁶. En cuanto a Marco Celio, sobrevivirá hasta el 48 a.C., fecha en la que será asesinado en una revuelta fallida contra Julio César, al que hubiera apoyado sin embargo durante su guerra civil contra Pompeyo (49 - 45 a.C.).

En cuanto a Cicerón, su discurso en defensa de Celio supuso un triunfal regreso después de un año de destierro acusado de mandar asesinar a ciudadanos romanos de manera ilícita, incriminado precisamente por Publio Clodio Pulcro. Conocida es la muerte de Cicerón, mandado asesinar por Marco Antonio tras pronunciar sus catorce *Filípicas* en las que defendía los valores de la República y alertaba a los romanos de las intenciones realistas del que fuera la mano derecha de Julio César hasta su asesinato.

III. 2. Breve *descriptor* y metodología.

La propuesta didáctica aquí presentada se dividió en tres fases distintas. En la primera, empleando la metodología tradicionalmente denominada "lección magistral", se presentó a los alumnos los conocimientos básicos de la oratoria y la retórica latina: orígenes, función, principales representantes... Fue la parte más teórica de todas, en la que los discentes tuvieron un menor papel activo, pues ya en la segunda y tercera etapa se pone en desarrollo un aprendizaje basado en competencias, con una serie de estrategias más allá del "profesor explica, el alumno escucha y aprende" para la adquisición y, sobre todo, la consolidación del conocimiento.

En la segunda fase, se empleó la lectura de *La suerte de Venus* para focalizar los conocimientos aprendidos con anterioridad en un texto concreto; ante la falta de tiempo en un curso como segundo de Bachillerato, resultó imposible mandar leer toda la novela, por lo que se eligieron los capítulos de esta que narran el proceso contra Celio —si bien se les recomendó que, a ser posible, la leyeran entera—. Una vez hecho esto, se analizaron detenidamente aspectos como la novelización de los discursos, la crónica de un proceso judicial en la Roma de finales de la República, las actuaciones de los personajes participantes, semejanzas y diferencias con los juicios de hoy en día...

⁵ Clodia aparece mencionada en Cic. *Att.* 14. 8. 1 (*Clodia quid egerit scribas ad me velim*); si se trata de la famosa Clodia del proceso contra Celio, y no un familiar, esta seguiría viva en el 44 a.C., año en la que se fecha la carta.

⁶ Cicerón fue también el abogado defensor de Tito Annio Milón cuando fue acusado de asesinar a Clodio con su discurso *Pro Milone* (52 a.C.).

Y ya en la tercera y última etapa, les tocó a los alumnos reunir todo lo aprendido tanto en la teoría como en la lectura de la novela y ponerlo en práctica en una recreación del juicio de los Clodios contra Marco Celio: a cada uno se le adjudicó un personaje involucrado en mayor o menor grado en el pleito, teniendo que preparar cada uno un discurso para atacar o defender al acusado, dependiendo de la posición de su personaje en el caso real de hace más de veinte siglos. El jurado, que fue compuesto por el profesor en prácticas, el tutor del centro y otro docente al que se le invitó a acudir, elegiría al bando vencedor, pudiendo ocurrir que Celio fuera absuelto, tal y como ocurrió en realidad, o por el contrario, que fuera considerado culpable y declarados ganadores los Clodios.

Esta última etapa, como se puede observar, la más activa por parte del alumnado, puede enmarcarse dentro de lo que los pedagogos llaman "Design thinking", "pensamiento de diseño", pues los discentes tuvieron que tomar una serie de conocimientos teóricos y utilizar la imaginación y el ingenio para convertirlo en una herramienta con la que realizar una actividad muy concreta que poco tenía que ver con una clase magistral tradicional; también se enmarcaría esto en el aprendizaje cooperativo, pues si bien cada alumno debía preparar y declarar su discurso personal, este debía estar enmarcado dentro de un grupo de acusación o defensa, de tal manera que si bien las diatribas eran individuales, era de extrema necesidad que estuvieran perfectamente coordinadas con la de sus compañeros de bando; solo habrá un personaje entre todos que irá "por libre", como explicaremos a continuación, y que tiene una función distinta a la de los demás oradores.

III. 3. Objetivos.

El objetivo principal de esta propuesta didáctica es, lógicamente, ofrecer un nuevo modelo docente con el que los alumnos, mediante la lectura y análisis de una novela histórica, consigan aprender las características de la oratoria latina, así como la trama de un discurso ciceroniano. Se pretende lograr igualmente que los discentes estudien el funcionamiento de algunos aspectos de la cultura romana de finales de la República como el funcionamiento de los juicios y su estructura, el papel de los abogados y los testigos, e incluso algunos conceptos básicos de derecho romano.

Buscamos asimismo el aprendizaje tanto de retórica como de oratoria: para la retórica, mediante la redacción de sus propios discursos a la manera latina se pretende interiorizar los conceptos que normalmente no hacen sino aprenderse de memoria; la

puesta en práctica de conocimientos a primera vista simplemente teóricos ayuda a la interiorización y aprendizaje de estos, al tener que comprenderlos para después emplearlos correctamente. Para la oratoria, el tener que convencer a un jurado con un discurso previamente preparado y "derrotar" a un bando rival sin duda ayudará a la mejora de la elocuencia, la dialéctica y la puesta en escena, todos elementos importantes que no se enseñan en la escuela.

También se pretende incentivar la lectura, el gran olvidado en nuestro sistema educativo, utilizando para ello además un género que no se suele tratar en ninguna materia como es la novela histórica.

IV. Exposición detallada

VI. 1. Primera y segunda parte.

La primera parte fue, como se ha indicado ya, una llamada "lección magistral", en la que con la ayuda de una presentación en PowerPoint (véase Anexo 1) se explicó al alumnado los conceptos básicos del tema de la oratoria en Roma, tal y como aparece reflejado en la Programación Didáctica de la asignatura; comenzamos por los puntos más básicos, como son las definiciones tanto de oratoria como de retórica, para seguir después con sus orígenes en Roma con las *laudationes funebres*, y su uso en la política de la República, fijándonos principalmente en las figuras de Catón el Viejo y Escipión. Con especial atención, lógicamente, se estudió la figura de Marco Tulio Cicerón, el orador romano por antonomasia, centrándonos tanto en su vida como en su obra, que dividimos en discursos judiciales (las *Verrinas*, el *Pro Caelio* sobre el que se va a trabajar, el *Pro Archia poeta*...), discursos políticos (las *Catilinarias* y las *Filípicas*), y en último lugar, su obra retórica (*Brutus*, *De oratore* y *Orator*). Para el Imperio, durante el que la oratoria, al igual que el "juego político" propio de la República, quedó relegada a un segundo plano, nos fijamos básicamente en Quintiliano y en Séneca el Viejo.

Tras esta "parte teórica", pasamos a continuación a exponer a los alumnos esta propuesta didáctica, mostrándoles las dos partes fundamentales de ella: como ya se ha dicho, la lectura y análisis de la novela, y a continuación la preparación de los discursos para su posterior representación en el juicio contra Celio; antes de comenzar con la novela, recordamos el proceso, en qué circunstancias temporales y sociales se llevó a cabo, quiénes eran los acusadores, de qué era incriminado Celio, quién era su defensa, cuál fue el resultado.... Hemos indicado ya que debido a la falta de tiempo en un curso como segundo de Bachillerato, no se mandó leer toda *La suerte de Venus*, sino que se

realizó una selección de los capítulos que narran el proceso: el veinte (pp. 333 - 347)⁷, que incluye la narración de la acusación; el veinticuatro (pp. 395 - 401)⁸, con el comienzo del discurso de Celio; el veinticinco (pp. 413 - 436), con la adaptación del discurso de Cicerón; y las primeras páginas del veintiséis (437 - 438), con el veredicto final.

El análisis posterior a la lectura se basó en la relectura detallada, el estudio y el análisis de los discursos que decidió transmitir el autor al novelizar el juicio, pues solo se narran aquellas partes en las que Gordiano está presente; así, en la acusación tenemos mencionados los tres discursos que la compusieron, el de Atratino (pp. 339 - 341), el de un liberto de nombre Publio Clodio⁹ (pp. 341 - 343), y el de Lucio Herenio Balbo (pp. 343 - 346). El de Atratino, salvo su final, aparece todo narrado en estilo indirecto; en él se recogen las acusaciones que sabemos que hizo a Marco Celio por la réplica que le realizó Cicerón (*Cael.* 2. 3): que había sido un mal hijo para con su padre, que frecuentaba malas amistades, que tenía una vida desordenada y deshonorosa...

Atratino se puso en pie para pronunciar el primer discurso. Su voz joven y clara sonaba demasiado bien y su oratoria, aunque no estaba pulida, tenía el timbre de la sinceridad.

Atratino se limitó a hablar del carácter de Celio: su conocida disipación, sus extravagancias, las malas compañías que frecuentaba (...).

-Si alguna vez hubo un caso que probara la triste necesidad de que existan tribunales, es éste. Si alguna vez hubo un hombre que mereciera plenamente la condena de este tribunal, es Marco Celio- concluyó Atratino (pp. 339 - 341).

El discurso del liberto Clodio está igualmente desarrollado, si bien está todo él narrado en estilo indirecto; sirvió para afianzar las acusaciones realizadas por Atratino unos momentos antes. Cicerón también hizo referencia a las inculpaciones de este en su *Pro Caelio*, señalando que su cliente no era más que un joven como todos los demás, que aunque efectivamente pudiese tener alguna falta o vicio, esta eran las propias de los mancebos de su edad (*Cael.* 12. 28 - 30).

⁷ Para la referencia de las páginas, se utilizará la traducción al castellano de la edición de bolsillo de la Editorial Planeta (2007).

⁸ En los tres capítulos que median, del veintiuno al veintitrés, Gordiano continúa su investigación acerca del asesinato de Dión; de hecho, llega a perderse buena parte del discurso de Celio, que Catulo elogia (p. 413).

⁹ Cuando Cicerón rebate el discurso de este Publio Clodio, lo llama *P. Clodius, amicus meus* (...) (Cic. *Cael.* 11. 27), lo que ha llevado a varios estudiosos a considerar que no era este Publio Clodio Pulcher -del que Cicerón no era precisamente *amicus*-, sino un liberto que al ser manumitido, tomase el *praenomen* de la familia a la que hubiera servido, tal y como se venía haciendo en la Antigua Roma.

Publio Clodio, el esclavo liberto, habló a continuación. Su discurso se refirió a los tres primeros cargos contra Celio. Allí donde Atratino se había mostrado remilgadamente reacio a catalogar los delitos de Celio, Clodio atacó con la saña de un hombre que empuñase un atizador al rojo vivo. No vaciló en acometer furiosamente, aunque de vez en cuando retrocedía, confiando en su poder de infligir daño a distancia (...) ¿Por qué, preguntó a continuación, había llevado a cabo Marco Celio aquellos actos violentos? La razón era obvia: por dinero (pp. 341 - 342).

El último alegato de la imputación, el de Herenio Balbo, es también el más desarrollado de los explicados hasta ahora, narrado principalmente en estilo indirecto, pero también con algunas intervenciones directas del orador; es la puntilla de una serie de ataques perfectamente coordinados contra el acusado.

Si Atratino había representado el papel de joven escandalizado, Herenio era el tío austero que reprendía a Celio desde una perspectiva más madura e inteligente, pero no por ello menos moralizante. Empezó y terminó su discurso recitando los vicios de Celio. Entre una cosa y otra habló de la muerte de Dión y de cierta señora romana que había escapado "por los pelos" por haber tenido la desgracia de saber más de lo conveniente sobre los delitos de Celio (...)

Herenio suspiró con exasperación:

-El intento de envenenar a Dión fracasó. También falló su primer atentado contra la ilustre señora. Pero ¡Celio no se había dado por vencido! (...) ¡Miradlo ahora! ¡Mirad su cara pálida y sus ojos lánguidos! ¡Observad su temblor! Sólo con mirarla se advierte que algo terrible le ha ocurrido (pp. 345 - 346).

Al final de esta intervención, el autor consigue realizar una mezcla entre aspectos históricos y ficticios, algo propio, como ya se ha dicho, de la novela histórica: sirviéndose de un elemento real como fue el discurso de Herenio, introduce en el proceso de manera directa a Gordiano, pues el abogado de los Clodios informa a todos los presentes que el Sabueso servirá como testigo de todas las acusaciones allí enumeradas.

(...) Herenio miró al banquillo contrario con sonrisa escalofriante.

-Imagino que el testimonio de este hombre -prosiguió- será de especial interés para la defensa. El venerable Marco Cicerón ha afirmado que este testigo es "el hombre más sincero de Roma". ¡Espera a ver qué nos cuenta este hombre sobre el intento

de envenenamiento de esta ilustre señora, Cicerón! ¡Me pregunto qué dirás entonces sobre el depravado asesino que se sienta a su lado!

Me preguntaba quién sería aquel "hombre más sincero de Roma". Me volví hacia Cicerón para comprobar sus reacciones y advertí que me miraba fijamente" (pp. 346 - 347).

En cuanto a la defensa, como ya se ha indicado antes (v. nota 7), Gordiano se pierde buena parte del discurso de Celio y todo el de Craso, pues cuando el primero llevaba pronunciadas apenas unas palabras, regresa a la ciudad Eco, el hijo del Sabueso, al que el detective había mandado a Puzol en busca de una esclava con la que Dión había pasado su última noche y que algo tenía que ver con su asesinato, tal y como su hijo le confirma.

El discurso de Celio está marcado por un fuerte carácter irónico, plagado de bromas y ataques contra la que hasta hacía poco era su novia; el autor lo narra utilizando estilo indirecto, pero también con algunas intervenciones directas del propio personaje. Se da a entender asimismo en algunos puntos que este discurso fue ideado por el propio poeta Catulo, que quería ver cómo se atacaba públicamente a la que había sido la mujer de sus sueños, pero también de sus peores pesadillas:

Como Catulo había vaticinado, Celio procedió a continuación a un velado ataque contra Clodia, aunque sin nombrarla. Detrás de la acusación y sus vergonzosos argumentos, dijo, había cierta persona que quería hacerle daño... y no al revés. Los jueces sabían a quién se refería... "Clitemnestra de cuadrante". La broma que daba a entender al mismo tiempo que Clodia había matado a su marido y que era una puta barata levantó una ruidosa ola de carcajadas (...).

-¿A esto hemos llegado? -dijo Celio- ¿A ser culpables, no de asociación ilícita, sino de proximidad geográfica? ¿Pueden los enemigos de un hombre seguir sus pasos, anotar cualquier crimen que haya tenido lugar en los alrededores y luego acusarle para que no tenga ninguna coartada? (pp. 398 - 400).

Quintiliano hace referencia al discurso de Celio (*Ins. orat.* VIII 6. 53) cuando trata las alegorías, casi insultos, que pueden resultar algo complejas para un oyente que no esté familiarizado con los términos con los que el orador esté jugando, pudiendo incluso precisar de un interlocutor que se las explique; es aquí donde aparece el insulto "Clitemnestra de cuadrante", *quadrantariam Clytaenestram*, que vemos empleado en la novela, lo que demuestra, por un lado, la buena recopilación de información que realizó Saylor al escribir esta novela, y por otro, la calidad de la misma, no basándose solo en el

Pro Caelio de Cicerón para novelizar todo el proceso judicial, sino buscando cualquier fuente posible.

Un entusiasmado Catulo resume el resto del discurso a un contrariado Gordiano a su regreso al foro donde se llevaba a cabo el proceso.

-¡Te has perdido el orgasmo de Celio! -dijo (*Catulo*)- Ha eyaculado dentro de la píxide, para enseñar a todo el mundo cómo se hace. Es una broma, hombre. Pero ha sido un final de orgasmo. Te diré una cosa de Celio: siempre se esfuerza por satisfacer a quien está con él y no sólo a sí mismo. Ningún juez o espectador ha quedado insatisfecho o anhelante ante los muros de Nola¹⁰, por decirlo de alguna manera (p. 413).

De la misma manera, todo lo referido al discurso de Craso viene dicho por Catulo en *La suerte de Venus*, aunque en esta ocasión su veredicto no es tan ovacionado como con el de Celio, sino más bien todo lo contrario:

- También te has perdido el discurso de Craso. No importa mucho, realmente. ¡Con él no ha habido orgasmo de ninguna clase! Parecía que Craso trataba de desvincular a Celio de todos los crímenes de Neápolis, pero, en mi opinión, Craso nunca ha sabido pronunciar un buen discurso. ¡Se pierde en lucubraciones! Palabras, palabras y más palabras, y ni un maldito retruécano. Tendría que haber hecho lo que sabe hacer: amontonar dinero y sobornar a los jueces en lugar de aburrirlos con su pésima retórica. ¡Ha convertido en culpabilidad cuanto Celio había conseguido en pro de su inocencia! (p. 414).

El discurso más desarrollado en la novela es, lógicamente, el de Marco Tulio Cicerón, el único que hemos conservado completo de cuantos se pronunciaron aquel día: el autor dedica un capítulo entero, el número veinticinco, a su recreación del *Pro Caelio*. Está todo escrito en estilo directo, con Gordiano de vuelta en el foro escuchando a un Cicerón que pronuncia un discurso espléndido.

Mientras veía a Cicerón pronunciar el último discurso del proceso (uno de los mejores de su carrera, al decir de algunos), me sentía como si estuviera viendo una obra de teatro (p. 415).

¹⁰ Se refiere a un juego de palabras ideado por Catulo y utilizado después por Celio con el que se ataca a Clodia, desarrollado por el autor en las pp. 398 - 399; se reúnen en él varios elementos, como el juego de palabras de *nolo* y *coitus* ("no quiero" y "coito"), así como a la ciudad de Nola y sus murallas, que habían resultado infranqueables al asedio del padre de Clodia.

El monólogo presentado en *La suerte de Venus* es una mezcla entre elementos extraídos del texto latino original y otros introducidos por el autor para darle el "toque" novelesco y narrativo, pues indiscutiblemente era imposible introducir el discurso de Cicerón sin alteraciones, ni siquiera un resumen, pues rompería toda la fuerza narrativa alcanzada hasta ese momento; el discurso sí que comienza de la misma manera, sin embargo, que el modelo ciceroniano:

-Si alguien, oh, jueces -comenzó Cicerón, inclinando la cabeza respetuosamente y mirando de frente a todos los miembros del jurado-, casualmente apareciera aquí ahora, desconociendo nuestras leyes y nuestro modo de proceder en los juicios, sin duda se preguntaría cuál puede ser la terrible gravedad de una causa como ésta, pues en estos días de espectáculos públicos éste es el único proceso que se sigue¹¹ (p. 416).

Si quis, iudices, forte nunc adsit ignarus legum, iudicorum, consuetudinis nostrae, miretur profecto quae sit tanta atrocitas huiusce causae, quod diebus festis ludisque publicis, omnibus forensibus negotiis intermissis, unum hoc iudicium exerceatur, nec dubiet quin tanti facinoris reus arguatur, ut eo neglecto ciuitas stare non possit (Cic. *Cael.* 1. 1).

Pasa a continuación a defender a su cliente de las distintas acusaciones que sus enemigos le han hecho; de nuevo nos encontramos aquí con recreaciones de distintos pasajes del *Pro Caelio*, a los que Saylor ha añadido, quitado o cambiado cosas a su gusto para integrarlo todo coherentemente a la historia, aunque siempre con gran respeto por el original latino.

-¿Qué pensaría de todo esto nuestro hipotético observador? -prosiguió Cicerón- Sin duda alguna, excusaría a causa de su juventud e inexperiencia al principal acusador, Atratino, por presentar un caso tan insustancial; se creería obligado a reprimir los excesos de la ramera. Y a vosotros os consideraría esclavos del trabajo, puesto que no podéis quedar libres de las actividades públicas ni siquiera durante unas fiestas (p. 416).

Cum audiat nullum facinus, nullam audaciam, nullam vim in iudicium vocari, sed adulescentem illustri ingenio, industria, gratia accusari ab eius filio, quem ipse in iudicium et vocet et vocarit, oppugnari autem opibus meretriciis: [Atratini] illius pietatem non reprehendat, muliebrem libidinem comprimendam putet, vos

¹¹ El proceso contra Marco Celio se celebró durante las fiestas *Megalenses*, a primeros de abril, con las que se celebraba a Cibeles, la *Magna Mater*.

laboriosos existimet, quibus otiosis ne in communi quidem otio liceat esse
(Cic. *Cael.* 1. 1).

Así, admito de buen grado que Marco Craso haya tratado exhaustivamente la parte del proceso referente a la sedición de los napolitanos y a la agresión contra los alejandrinos en Puzol. Quisiera que hubiera hablado él mismo de Dión. Pero en este asunto de Dión, ¿cabe esperar algo, cuando el mismo responsable o no siente ningún temor ni siquiera se molesta en refutar las acusaciones (por algo es rey), y cuando quien fue acusado de cómplice, Asicio, ha sido ya juzgado y absuelto? (pp. 419 - 420).

Itaque illam partem causae facile patior graviter et ornate a M. Crasso peroratam de seditionibus Neapolitanis, de Alexandrinorum pulsatione Puteolana, de bonis Pallae. Vellem dictum esset ab eodem etiam de Dione. De quo ipso tamen quid est quod exspectetis? quod is, qui fecit, aut non timet aut etiam fatetur; est enim rex; qui autem dictus est adiutor fuisse et conscius, P. Asicius, iudicio est liberatus (Cic. *Cael.* 10. 23).

Cicerón se acercó a los jueces:

-Ésta es la defensa de la inocencia, la única voz de la verdad. La acusación, como tal, no da lugar a la menor sospecha; no existe ninguna prueba del hecho (...) (p. 430).

Haec est innocentiae defensio, haec ipsius causae oratio, haec una vox veritatis. In crimine ipso nulla suspicio est, in re nihil est argumenti (...) (Cic. *Cael.* 32. 55).

Además de traducciones más o menos literales, el autor también emplea expresiones y construcciones del original latino aunque en otras circunstancias o momentos distintos; así, en varios momentos llama a Clodia "Medea del Palatino" (p. 418), refiriéndose a la habladurías que afirmaban que había envenenado y asesinado a su marido, el político y militar Quinto Cecilio Metelo Céler¹², expresión que es una traducción del *Palatinam Medeam* (*Cael.* 8. 18) que emplea una vez el abogado de Arpino; también la acusa Cicerón de ser una deshonra para su familia, y finge una charla

¹² Sobre la muerte del marido de Clodia, véase Arcaz Pozo, "¿Quién mató a Quinto Cecilio Metelo Céler? Clodia: alcohol, sexo y crimen en la Roma Republicana" (2016).

entre Clodia y su antepasado, el famoso y distinguido Apio Claudio el Ciego (s. IV - III a.C.)¹³, en la que el que fuera cónsul le echa en cara haber tirado por tierra el prestigio del apellido "Claudio" (*Exsistat igitur ex hac ipsa familia aliquis ac potissimum Caecus ille; minimum enim dolorem capiet, qui istam non videbit; Cael. 14. 33*); en la novela, Cicerón utiliza esta mínima técnica, aunque el autor señala que Cicerón imitaba los gestos de un ciego, con los ojos tornados y los brazos extendidos para, además de reprochar a Clodia su bajeza social, crear también un punto cómico con el que dar más fuerza a su discurso y tener la atención constante del público (pp. 423 - 424).

En la novela, el discurso de Cicerón acaba con una poderosa frase, "He terminado mi defensa, jueces, y con ella mi discurso. Ahora os ha llegado el turno de decidir el destino de un inocente joven" (p. 435), que es en realidad una construcción formada por dos citas extraídas del *Pro Caelio*: por un lado, *Dicta est a me causa, iudices, et perorata* (29, 70), y por otro, una síntesis de las súplicas finales de la *oratio*, en las que se señala que es el tribunal el que tiene ahora el poder para causar una injusticia al castigar a alguien que no ha causado ningún delito: *Conservate igitur rei publicae, iudices, civem bonarum artium, bonarum partium, bonorum virorum* (*Cael. 32. 77*).

IV. 2. Tercera parte.

Una vez estudiado el género de la oratoria en la primera fase, y leído y analizado un caso concreto de esta en la segunda, es ahora el momento de poner en práctica todos los conocimientos adquiridos: para ello, como ya se ha indicado en el *descriptor*, se decidió repartir a cada uno de los alumnos un personaje en mayor o menor medida relacionado con el caso contra Celio, de tal manera que cada uno tuviera que elaborar un discurso siguiendo la postura de cada uno de los individuos durante el pleito, y representarlo finalmente en una última función del juicio.

En la puesta en práctica de esta propuesta didáctica, se contaba con un total de ocho alumnos en la clase, por lo que se eligieron un total de ocho personajes: tres en el bando acusador, cuatro en la defensa y uno que, como ya veremos y explicaremos más tarde, era independiente de estas dos facciones y podía acabar posicionándose con quién quisiera.

¹³ Una de las grandes figuras de la República Romana: censor, dos veces cónsul, dictador, realizó grandes medidas políticas y judiciales, como la redacción de la primera gran obra de Derecho, y también sociales, fundando un gran número de colonias y mandando levantar un elevado número de obras públicas, como la vía *Appia* o el acueducto *Appio*.

El primer discurso de la acusación lo pronunciaría Publio Clodio; nos desviamos a lo narrado en *La suerte de Venus*, pues no tratamos a este personaje como un liberto de la opulenta familia (véase nota 8), sino como al propio Publio Clodio Pulcher, el hermano de Clodia y enemigo político de Cicerón; hicimos esto porque consideramos que daría más relevancia a su discurso el que fuera uno de los protagonistas de toda la historia el pronunciante, siendo su querida hermana la principal denunciadora, sumándole un importante grado de dramatismo. Igualmente se decidió que Clodio reuniera en su discurso todas las delaciones contra Celio, y de esta manera poder prescindir de los otros dos abogados que presentaron la acusación, Atratino y Herenio.

El segundo personaje del bando denunciante fue para Clodia: si bien las mujeres no tenían ninguna voz en un proceso legal como este, consideramos que era interesante presentar este cierto anacronismo y dejar hablar a la que había sido la causa y la artífice de todo este pleito, dando su versión de los hechos, por qué había decidido acusar hasta el que hacía poco había sido su amante, cómo este era el auténtico perverso... Y cerrando esta parte, como tercer y último personaje, tenemos al esclavo Bernabé, el único personaje ficticio que hemos tomado de la novela, que narrará la trampa que tendieron los Clodios a Celio para demostrar su culpabilidad, pero que desgraciadamente no les salió bien, tal y como argumenta Cicerón en *Cael.* 25, 61 - 29, 69; de esta manera, podíamos enseñar también cómo funcionaban los testigos y sus testimonios en los juicios de la Antigua Roma.

Ya en la defensa, en la que hemos dicho que integrábamos a cuatro personajes, sí que contamos con los tres abogados que la ejecutaron: el propio Celio, Craso y Cicerón. Los análisis de los personajes y sus discursos realizados tras la lectura de la novela sirvieron para dividirse las acusaciones a las que hacían frente cada uno: de Celio hemos visto ya que su discurso estuvo plagado de ataques contra Clodia, todo con un constante tono mordaz y jocosos; de Craso, que no era un gran orador y que consiguió aburrir al público después de que su antecesor hubiese conseguido toda su atención. En cuanto a Cicerón, está tan bien adaptado su *Pro Caelio* en *La suerte de Venus* que no consideramos necesario la lectura del original latino por parte del alumnado; les señalamos algunas de las características mencionadas en el punto anterior para una buena "acomodación" del texto, así como su estilo "depurado, correcto, elegante, natural, comprensible a todos aunque para ello sea necesario el uso de expresiones coloquiales, que no vulgares, y, por supuesto, no carente de ritmo" (García González, 2009: 31). Remata la defensa Lucio Luceio, un noble romano al que Cicerón llamó al juicio como testigo (*Cael.* 22. 54 - 55), pues el egipcio Dión se hospedó en su casa algunas noches antes de su muerte, y este aseguraba que nada extraño pasó entonces y que nadie había

intentado atentar contra la vida del filósofo extranjero, teniendo de esta manera un atestiguante en ambos bandos.

Como hemos indicado al comienzo de este apartado, nos reservamos un octavo personaje que no formara parte de ninguno de los bandos: el poeta Catulo, que aunque no tuvo participación activa en el proceso, creemos que era para nuestra propuesta de especial interés el tenerlo presente en un juicio que, recordemos, había comenzado por una denuncia de su amada "Lesbia"; decidimos que el vate no tuviera una opinión prefijada como el resto de personajes, ni con la acusación ni con la defensa, sino que el alumno que lo representaba tenía la libertad de pasarse entre los dos bandos mientras preparaban sus actuaciones, y formarse una opinión propia acerca de la cuestión, que debía verse representada en un poema a leer al final del juicio.

Para seguir conociendo a los personajes seleccionados, se realizó una pequeña antología de pasajes extraídos de *La suerte de Venus* en los que aparecían descritos cada uno de ellos¹⁴; otra de las claves del trabajo era que, si bien Steven Saylor los había retratado de una manera determinada, ellos podían servirse de ella o tomar otra que considerasen más correcto para sus discursos. Lo mismo ocurría con las *orationes* que tenían que preparar: si bien habíamos leído y analizado minuciosamente los presentados en la novela, ellos podían basar los suyos en los desarrollados por el autor, o bien crear otros completamente distintos, siempre en busca de convencer al jurado y alcanzar la victoria en el juicio posterior.

Lo único que se les requería era que los discursos que preparasen debían seguir el esquema presentado por Cicerón en su *De oratore* (55 a.C.), tanto para la preparación de este (*inventio, dispositio, elocutio, memoria y actio*), como para su estructura (*exordium, narratio, argumentatio y peroratio*). Para exponer esto, creamos un pequeño cuadernillo de título "Manual práctico para hacer un discurso 'a la romana'"¹³, en la que un autor ficticio, de nombre "Eruditus Orator Maximus" explicaba a los alumnos estos conceptos, qué eran y cómo se debían utilizar para elaborar una *oratio* a la manera ciceroniana.

Después de las sesiones de preparación, por un lado, de los discursos de cada uno, pero también de que todos formaran parte de una unidad coherente en cada bando del juicio, este se llevó a cabo. Desde el primer momento se les informó a los alumnos de que, si bien en la realidad el bando defensor había conseguido ganar el pleito, esto podría cambiar en nuestra aula: un jurado, compuesto por el profesor en prácticas, el tutor del centro y una profesora de Filosofía a la que se invitó a acudir, decidiría cuál de

¹⁴ Estos elementos los explicaremos más detalladamente en el apartado **IV. 4. Materiales preparados por el profesor** de este trabajo.

los dos partidos se alzaría con la victoria según la calidad de los discursos pronunciados por cada uno de ellos, y de nuevo, de la cohesión dentro de cada facción. Se decoró el aula con tres mesas, una para la defensa a un lado, otra para la acusación al otro, y una en medio para el tribunal; en el centro de todo se colocó un atril, al que cada orador tenía que salir a pronunciar su discurso.

Tal y como sucedía en los juicios de la Antigua Roma, comenzó el litigio el bando denunciante, primero Clodio y después Clodia, para terminar con la declaración de su testigo, Bernabé; como entre la acusación y la defensa mediaba siempre un día, dejamos esto representado en clase dando cinco minutos después de la delación por si Cicerón y su equipo querían comentar lo dicho por sus rivales y añadir a sus discursos algo de lo dicho contra ellos; pasado este tiempo, los discursos del alegato siguieron el mismo orden que en el juicio original: Celio, Craso y Cicerón, para acabar con el testimonio de Lucio Luceio. Una vez ambas partes hubieron acabado sus intervenciones, el jurado pronunció su veredicto, y a continuación Catulo leyó el poema que había preparado, y con el que se posicionaba con unos u otros.

En el apartado **V. Puesta en práctica y resultados** se entrará con mayor detalle en la ejecución de toda esta propuesta didáctica en el aula de segundo de Bachillerato en la que se llevó a cabo, indicando de manera concreta tanto el proceso como las conclusiones extraídas.

IV. 4. Cronograma.

Teniendo en cuenta que la asignatura Latín II de 2º de Bachillerato es una troncal de modalidad para Humanidades y Ciencias Sociales, disponíamos de cuatro horas semanales de clase con aproximadamente 55 minutos por sesión. Esta es la distribución que creímos conveniente hacer en función del tiempo disponible:

Sesión	Explicación
Sesión primera	Primera parte de la propuesta. Clase magistral (apoyada por los PowerPoints mostrados en el Anexo 1) en la que se explica a los alumnos los conceptos fundamentales de la oratoria y la retórica

	<p>en Roma, sus orígenes, evolución, principales cultivadores...</p> <p>Se les entrega la selección de capítulos de <i>La suerte de Venus</i> sobre el caso contra Celio para que los vayan leyendo en casa.</p>
Sesión segunda	<p>Comienza la segunda parte de la propuesta. Breve explicación de qué es una "novela histórica".</p> <p>Lectura en común de los capítulos antes mencionados, y análisis posterior de los mismos: cuál era el caso que se presentaba a juicio, quiénes eran los denunciadores, quién el acusado, de qué lado estaba el protagonista —Gordiano el Sabueso—, examen de los alegatos de la parte acusadora (Atratino, Clodio y Herenio Balbo).</p>
Sesión tercera	<p>Análisis de los discursos de la defensa: Celio, Craso y Cicerón.</p> <p>Breve coloquio sobre la decisión final del jurado: ¿merecía haber ganado Celio?</p> <p>Presentación de la parte final de la propuesta: creación de los discursos y recreación del proceso.</p>
Sesión cuarta	<p>Explicación de los conceptos retóricos para que preparen sus discursos con el "Manual práctico para hacer un discurso a la romana de Eruditus Orator Maximus".</p> <p>Reparto de personajes para la recreación del juicio y antología de sus descripciones en la novela.</p> <p>Comienzan a preparar sus <i>orationes</i>.</p>
Sesión quinta	<p>Culminación de los discursos y puesta en común con sus "equipos" (acusación vs. defensa). Durante todo el proceso preparativo, Catulo tendrá total libertad</p>

	para moverse entre unos y otros para forjarse su propia opinión acerca del proceso, con la que componer su <i>carmen</i> . Ensayo.
Sesión sexta	Recreación del juicio contra Marco Celio. Exposición de los discursos preparados: comienza la acusación: Clodia, Clodio, testigo Bernabé. Dejamos cinco minutos para que la defensa medite las distintas delaciones realizadas, y preparen cualquier posible respuesta (simbolizando el día que medió entre una parte y otra, como ya hemos dicho). Exposición de los discursos realizados por la defensa: Celio, Craso, Cicerón, testigo Lucio Luceio. Veredicto final del jurado. Poema final de Catulo.

IV. 4. Materiales preparados por el profesor.

A lo largo de todo este trabajo, hemos ido comentando una serie de herramientas que entregará el profesor al alumnado para el correcto desarrollo de la propuesta; aquí vienen enumerados:

a) Antología de *La suerte de Venus*. Fotocopias con los capítulos de esta novela dedicados al proceso contra Celio: el veinte (pp. 333 - 347), el veinticuatro (pp. 395 - 401), el veinticinco (pp. 413 - 436) y las primeras páginas del veintiséis (437 - 438).

b) "Manual práctico para hacer un discurso 'a la romana', por Eruditus Orator Maximus". Brevísimo cuadernillo con los conceptos retóricos básicos para que los alumnos aprendieran cómo elaborar sus discursos de cara a la recreación judicial final; a continuación está el texto que se les entregó:

**MANUAL PRÁCTICO PARA HACER UN
DISCURSO "A LA ROMANA"
POR ERUDITUS ORATOR MAXIMUS**

Si tienes este librito entre tus manos, es que te vas a atrever a adentrarte en el mundo de la oratoria, ¡enhorabuena!

Ante todo, permíteme que me presente: mi nombre es Eruditus Orator Maximus, y como vosotros, yo también fui un joven sediento de conocimientos. Tuve la suerte de vivir en el siglo I a. C., esto es, en el final de la República, cuando la retórica y la oratoria más florecieron en nuestra Urbe. No es por tirarme flores, pero en mis juicios he hecho frente a los grandes abogados de mi época: Rufo, Hortensio, hasta el mismísimo Cicerón han caído todos ante la fuerza de mis *verba* y la perfección de mis discursos. Pero mi *mater* siempre me enseñó que los dioses nos dan los dones para compartirlos con el resto de este mundo, así que por eso decidí poner por escrito todos mis conocimientos en este librito que ahora tienes en tus manos.

Para comenzar, tienes que saber de qué tienes que hablar; esto puede parecer lógico, pero créeme que no se debe preparar igual un discurso judicial que uno político, ni es lo mismo defender que acusar. Una vez tenemos esto claro, lo primero es la *inventio*, la búsqueda de argumentos que apoyen el objeto de nuestro discurso. El viejo Catón dijo aquella famosa frase de "*Rem tene, verba sequuntur*", que quiere decir que sepas muy bien de qué vas a hablar, porque las palabras vendrán después, según lo vayas preparando. A continuación está la *dispositio*, la colocación de manera ordenada, lógica y bonita de estos argumentos, de manera que todo tu discurso sea una cadena lógica de razonamientos; recordad, para construir una *domus* hay que comenzar por los cimientos y acabar por el tejado. Después viene la *elocutio*, que es como adornar la casa para las Saturnales: consiste en hacer ya el discurso en sí, embelleciéndolo, haciéndolo bonito, utilizando una sintaxis y unas palabras adecuadas y correctas. Después viene la *memoria*, la parte más complicada para aquellos que no recuerdan ni en qué año *ab urbe condita* están,

porque se trata ya de aprender y memorizar el discurso tan bien preparado que hemos maquinado. Y para acabar, viene la *actio*, que es todo lo que acompaña a la pronunciación del discurso, y que viene también bien preparar: los gestos que vamos a hacer (a mí me gusta mucho señalar con mi dedo índice a alguien cuando lo estoy acusando), el tono de voz, cuando conviene subirlo o cuando no, las pausas... Ya sabemos cómo preparar un discurso, pero seguro que la pregunta que ha surgido en vuestras jóvenes e impacientes mentes es "¿Pero qué partes tiene un discurso?". Pues vamos a ello.

Basándome en los escritos de los retóricos griegos, en los que también se basó Cicerón para su obra *De oratore*, afirmo que cualquier discurso que se precie debe comenzar con un buen *exordium*, una breve presentación de tu discurso. A continuación, debe seguir la *narratio*, la descripción del asunto que vas a tratar, y a continuación la *argumentatio*, donde muestras todos los argumentos que tan bien has preparado y que tan bien te sabes; normalmente, aquí tendrás que hacer dos cosas: primero dar una muestra razonada de tus argumentos para que todos comprendan que lo que cuentas es verdadero y cristalino, y una segunda en la que arremetas contra los argumentos de tus contrincantes. Y para terminar, nada mejor que una buena *peroratio*, una bonita conclusión final con la que cerrar el que seguro ha sido un bonito y hermoso discurso, si has seguido paso a paso todo lo indicado en este librito. Y es que no olvides que, como dijo Cicerón, la tarea de todo discurso es la de *docere, delectare et movere*, "enseñar, deleitar y conmover".

Espero que este manual te haya servido. Que los hados te acompañen. *Vale!*

c) Antología de personajes en *La suerte de Venus*. Una nueva selección de pasajes de la novela, esta vez para que observen cómo decidió retratar Steven Saylor a los personajes que deben representar en la última sesión del juicio; ya hemos indicado, esto podía servirles tanto para decidir seguir la descripción allí realizada, como para tomar "otro rumbo" y ofrecer una nueva representación de sus caracteres.

-Cicerón.

Cicerón parecía más enjuto y con los rasgos más aguzados que el año anterior; un año de amargo destierro se le había llevado la barriga, le había hundido las mejillas y había dado brillo a sus ojos. Había desaparecido la obesidad que se había asentado en él después de un año como cónsul y de haber vencido a Catilina. En su lugar había una expresión a la vez preocupada y anhelante: preocupada porque había aprendido que Roma podía volverse contra él; anhelante porque había golpeado a sus enemigos y de nuevo estaba en el camino ascendente. El anhelo de sus ojos recordaba al joven y obstinado abogado que había conocido hacía años, pero la dureza de la mandíbula y la amarga línea de los labios pertenecían a un hombre mucho más viejo. Como abogado, Cicerón había sido ambicioso, sin escrúpulos y brillante desde el principio... un hombre peligroso en los tribunales. Ahora parecía más formidable que nunca (p. 335).

-Marco Celio.

A medida que se acercaban él y su amigo, distinguí sus sombras, proyectadas delante de ellos por la luz de la luna. Iban cogidos de los hombros, haciendo eses, riendo y hablando entre gritos y susurros. No era la primera vez que tenía la oportunidad de ver a Marco Celio en tal estado. Con poco más de treinta años y particularmente atractivo (en realidad muy guapo), Celio pertenecía a la generación de jóvenes romanos a la que había aludido Dión al describir a Publio Asicio (...) jóvenes encantadores y listos, con buena base pero futuro incierto; célebres por su total falta de escrúpulos; ingeniosos y bien educados; amantes de las borracheras y la poesía escandalosa; amables, zalameros y nunca de fiar, en ninguna circunstancia. Celio y su amigo regresaban probablemente de una fiesta celebrada en alguna casa elegante de los alrededores. Lo único sorprendente era que no llevaran consigo un par de mujeres, a no ser, claro está, que aquella noche prefirieran estar ellos solos (p. 83).

-Clodia.

-Los jóvenes que ves bañándose con taparrabos son míos, mis esclavos, portadores de literas y guardaespaldas. Les permito llevar taparrabos aquí en los jardines. Puedo verlos desnudos siempre que quiera. Además, así me resulta más fácil distinguir a los demás. Cualquier joven romano cuya desnudez merezca la pena sabe que puede venir a nadar en este tramo del Tíber cuando lo desee; siempre que lo haga en cueros. Fíjate en los hombros de ese...

Me encontraba ante una mujer ya no tan joven; considerando que era unos cinco años mayor que su hermano Publio Clodio, calculé que tendría unos cuarenta. Si los tenía, los llevaba muy bien. Su cutis era ciertamente más fino que el de la mayoría de las cuarentonas. Su cabello era negro y brillante, arreglado con alguna magia oculta de horquillas y peinetas en un intrincado laberinto de rizos. El modo en que lo llevaba peinado hacia atrás, dejando la frente despejada, resaltaba el sorprendente contorno de los pómulos y la orgullosa línea de la nariz, que era casi demasiado grande, aunque aceptable. Sus labios eran de un rojo que no podía ser natural. Los ojos parecían echar chispas azules y amarillas, pero en mayor medida de color verde esmeralda. Los ojos de Clodia eran famosos.

-¡Fíjate en la carne de gallina que se les pone!- exclamó riendo-. El río debe de estar helado, por mucho que el sol caliente. Mira cómo se les encoge la flauta; lástima, pues podría ser el doble de agradable contemplarlos. Pero fíjate, ninguno tiembla de frío. Estos chiquillos valientes y alocados no quieren que los vea temblar.

Clodia se hallaba recostada en un triclinio con un montón de cojines a la espalda, y las piernas dobladas hacia un lado y encogidas. Una larga estola de seda amarilla, ceñida bajo el pecho y a la cintura, la cubría del cuello a los pies. Únicamente llevaba al descubierto los brazos. Aun así, nadie habría dicho que el vestido fuera recatado. La tela eran tan fina que se transparentaba. Nunca había visto un vestido así. El asombro debió de reflejarse en la cara, pues Clodia volvió a reírse, y esta vez no de los jóvenes del río.

-¿Te gusta?- Me miró directamente a los ojos mientras se deslizaba con suavidad la palma de la mano por la cadera, el muslo y la rodilla-. Es de Cos. Recién salido del taller de un famoso fabricante de sedas. No creo que ninguna otra mujer de Roma tenga un vestido igual. O quizás sean como yo, no los bastante valientes para llevarlo en público (pp. 137-138).

-Clodio.

A sus treinta y tantos años, patricio de impecable linaje, Clodio se había dado a conocer como alborotador y explotador de rencores populistas. Fue Clodio, como tribuno, el cerebro de la toma romana de Chipre para financiar el plan de entregar grano gratis al pueblo de Roma. Antiguo amigo de Cicerón, había maquinado casi sin ayuda el destierro de este y ahora era su enemigo jurado. Sus tácticas políticas eran rudas, crueles y a menudo violentas. Del mismo modo que hombres como Celio forzaban los límites de la oratoria en los tribunales, hombres como Clodio forzaban los de la intimidación política. (...) Donde grandes hombres como Pompeyo, César y Craso rivalizaban en proezas militares y financieras para disputarse el dominio del mundo, Clodio y Milón luchaban por el control inmediato de las calles de Roma (pp. 98-100).

-Craso.

En cuanto a Marco Craso, el hombre más rico de Roma, el tiempo no parecía haber pasado para él. Era unos cuantos años mayor que yo, pero parecía estar más cerca de los cuarenta que de los sesenta. Se bromeaba diciendo que Craso había hecho un trato con los dioses para que los años lo hicieran más rico y no más viejo. Si era así, ni siquiera ese trato era lo bastante bueno para satisfacerle; parecía tan resentido y contrariado como siempre. Craso era un hombre que nunca estaría satisfecho por mucho éxito que tuviera. Esta inquietud le había llevado de triunfo en triunfo, tanto en economía como en política, marcando un ritmo con el que no podían competir sus colegios menos dotados, que se resentían en consecuencia (pp. 335 - 336).

-Lucio Luceio (testigo).

Tras numerosas vueltas, llegamos a la casa de Lucio Luceio. Como correspondía al domicilio de un senador rico y respetado, tenía una fachada impecable (...) El canoso señor de la casa estaba sentado ante una mesa atiborrada de rollos de papiro, estilos, tablillas de cera y trozos de pergamino.

-Solo puedo dedicarte un momento -dijo sin levantar la mirada -. Sé quién eres y puedo adivinar qué te ha traído aquí. Ahí tienes una silla. Toma asiento -Por fin dejo a un lado el rollo de papiro tras el cual se había parapetado para observarme a placer (...) Así que Cicerón te ha enviado a recoger mi declaración. Me temo que no está a punto (...) Bueno, otra cosa por hacer -añadió-. Por eso has venido, ¿no? Por lo de esos bribones que afirman que el joven Marco Celio trató de matar a Dión (...)

Dión fue mi invitado hasta que se trasladó. Así de sencillo. Todas esas tonterías sobre el envenenamiento... "Los rumores desagradables se expanden como el aceite de oliva y dejan una mancha como el vino tinto".

-Pero hubo un muerto en la casa, ¿verdad? El esclavo de Dión, su catador...

-El esclavo murió por causas naturales, eso es todo.

-Entonces, ¿por qué Dión se trasladó a la casa de Tito Coponio?

-Porque Dión se asustaba de su propia sombra. Veía un palo en el suelo y juraba que era una serpiente.- Luceio resopló-. Dión estaba tan seguro aquí como una virgen en la Casa de los Galos. Principio y final del asunto.

-Con todo, Dión creía que alguien de esta casa había tratado de envenenarlo.

-Dión no tenía ni pizca de sentido común. Fíjate en lo que ocurrió en la casa de Coponio; según eso; ¿dónde estaba más seguro?

(...)

-Has dicho que el esclavo de Dión murió por causas naturales. ¿Qué lo mató?

-¿Cómo voy a saberlo?

-Pero un muerto en la casa...

-Un esclavo; y encima el esclavo de otro hombre...

-Alguien notaría los síntomas.

-¿Qué crees? ¿Que llamo a uno de esos selectos físicos griegos cada vez que a un esclavo le duele la tripa? Los esclavos caen enfermos todos los días y en ocasiones mueren (pp. 179 - 183).

-Catulo.

(*Dice Clodio*)¹⁵ Es un tipo extraño. Difícil de describir. No le interesa la política; cree que es poeta. Clodia también lo cree; la mitad de sus poemas es sobre ella. A las mujeres les gusta esa basura, sobre todo cuando viene de payasos como Catulo. Es de los que sufren por amor, una hemorragia ambulante; y desagradable, no creas. Lo recuerdo recitando en este mismo escenario una noche de verano; estaba

¹⁵ Las partes en cursiva son *addenda* al texto original de la novela para una mejor comprensión de los fragmentos.

donde se encuentra ahora el etíope, rodeado de admiradores y poetas jóvenes y hermosos, los grillos cantando y la luna brillando en el cielo. Los adormecía con palabras dulces como la miel para después cambiar de registro y enseñarles los gusanos del fondo. Hipócrita, obsceno, acostumbrado a sufrir (...) Su arma es la lengua. Es bueno ofendiendo y versificando, pero no sirve para mucho más, en mi opinión... y en la de quienes tienen razones para conocerlo (pp. 266 - 267).

-Episodio de los baños (para el testimonio de Bernabé)

-Según el plan de Celio, Licinio (*esclavo de Celio*) tiene que entregar el veneno a uno de los esclavos de Clodia. Pero tan pronto como Licinio entregue la caja de veneno al esclavo, los amigos de Clodia lo atraparán y harán una escena en público. Abrirán la bolsa para enseñar a todo el mundo lo que lleva dentro. Luego apretarán las clavijas a Licinio hasta que confiese lo que iba a hacer y quién lo envía (pp. 242 - 243).

Licinio vio a Bernabé (*esclavo de Clodia*) y soltó un suspiro de alivio. Dio un paso hacia el esclavo, pero Bernabé hizo un movimiento de cabeza para indicarle un rincón de la sala (...) Bernabé llegó al rincón y se volvió. Licinio lo alcanzó y extendió el brazo, deseoso de librarse de la caja. Fue entonces cuando comenzó el alboroto.

Desde que había llegado al vestuario había estado examinando a la multitud, tratando de distinguir a los aprietaclavijas de Clodia. Me había fijado en varios musculosos candidatos que curiosamente estaban ahora entre los hombres que se habían arrojado de repente sobre Licinio. Pero había muchos más de los que esperaba; al menos había diez (...) Se habían echado sobre Licinio en el momento en que la caja cambiaba de manos, pero se habían precipitado. Alguien gritó demasiado pronto, o alguien se abalanzó hacia la caja antes de tiempo, o quizás Licinio estaba tan nervioso que se quedó paralizado antes de que la caja llegara a las manos de Bernabé. Fuera lo que fuese, no llegó a soltar la caja. Esta quedó en posesión de Licinio, que se revolvió alarmado y echó a correr, eludiendo las zarpas de cuantos pugnaban por atraparlo (pp. 249 - 250).

V. Puesta en práctica y resultados finales.

Después de haber presentado lo que ha sido más bien un marco teórico con pocas referencias concretas a su puesta en escena, pasamos ahora al análisis de su ejecución durante el período de prácticas; esta se llevó a cabo en el colegio Jesús Nazareno de Getafe, en una clase de segundo de Bachillerato con un total de ocho alumnas, como ya se ha mencionado cuando hemos tratado acerca de la elección de personajes para la recreación final; desde el momento en que se presentó a la tutora del centro la propuesta, esta estuvo más que dispuesta a ayudar en lo que pudiera, y ceder tantas sesiones de su asignatura como se necesitasen.

V. 1. Análisis de la puesta en práctica.

No todas las fases anteriormente mencionadas fueron igualmente acogidas por parte del alumnado, de hecho, ni siquiera se les dijo cómo iba a desarrollarse la propuesta didáctica hasta que se hubo dado la primera sesión de conocimientos teóricos sobre la oratoria latina; una vez dada la "lección magistral", que es tal y como habían estudiado todos los demás temas de literatura (a saber, según aparece en el BOE, épica, historiografía, lírica, comedia y fábula), se le presentó la propuesta en un PowerPoint (véase Anexo 2). Como era previsible, la parte final de recreación del juicio tuvo una mejor aceptación por parte de las alumnas, que no encontraban especialmente atractiva la idea de tener que leer una novela, ni aunque fueran simplemente capítulos sueltos.

Para motivar toda la propuesta, en vez de intentar explicar los objetivos arriba mencionados, como son el aprendizaje de la retórica latina o el funcionamiento de un juicio en Roma, nos servimos de todo lo atrayente para un grupo de adolescentes que había detrás del proceso contra Marco Celio: la acusación entre ex-amantes, engaños, deudas, intentos de asesinato... todo ellos elementos propios de las series de televisión policíacas que siguen estando en boga. Pero aun así, su atención seguía estando en interpretar a los distintos personajes y reproducir el famoso juicio.

Conscientes de que la lectura y análisis de *La suerte de Venus* era la parte menos atractiva, pero a la vez la base sobre la que construir el resto de nuestro trabajo, decidimos dejar todo lo relacionado con la tercera fase (reparto de personajes, preparación de los discursos, ensayos...) "de lado" hasta que hubiésemos leído y examinado a conciencia todo lo que debíamos extraer de la novela. Una vez entregadas las fotocopias con los capítulos seleccionados, les dejamos un par de días para que lo trajesen todo leído a clase.

Efectivamente, la novela histórica era un género que no había tocado ninguna de las ocho alumnas, cuyo currículum de lecturas se limitaba básicamente a mundos mágicos y vampiros adolescentes; y tal como previmos cuando preparamos el trabajo aquí expuesto, se encontraron con una lectura amena que "les enganchaba". Ya hemos dicho en varias ocasiones que, si bien nosotros solo les ofrecíamos una breve antología, les recomendábamos la lectura completa de la novela, y en este punto algunas de ellas —no todas, desgraciadamente— se interesaron por la saga de *Roma sub rosa* y este libro en cuestión. El análisis posterior de la lectura, desglosado con detalle en el punto IV.1, fue posiblemente el apartado más arduo para nuestra clase, al no estar acostumbradas a releer detallada y pormenorizadamente; sin embargo, con la guía y el ánimo del profesor, conseguimos nuestro objetivo y las alumnas aprendieron los detalles básicos del juicio, a saber, las acusaciones, las defensas y, sin duda el punto más complejo de todos, nociones básicas de retórica clásica y los principales puntos del *Pro Caelio* ciceroniano.

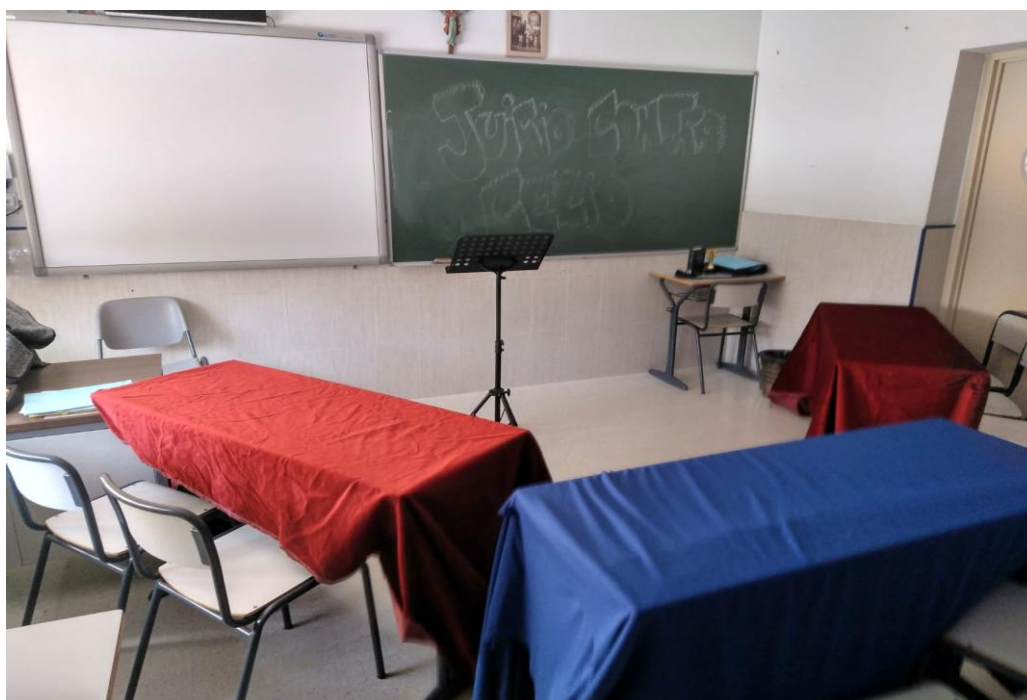
Después de esta segunda fase, indudablemente la más laboriosa tanto para el profesor como para los discentes, pero también el fundamento sobre el que se levanta el resto de esta propuesta didáctica, llegó la ocasión del reparto de los personajes para la puesta en práctica de lo aprendido hasta el momento. La mayoría de las alumnas no tuvieron una preferencia por uno u otro individuo, pues una vez que supieron quién era cada uno y en qué bando del proceso se encontraban, se les permitió elegir el de mayor preferencia; solo una alumna pidió ser Clodia, personaje que le había gustado especialmente durante la lectura de la novela y su análisis, mientras que los demás fueron repartidos mediante sorteo. Les entregamos entonces la antología mencionada sobre cada uno de los protagonistas del juicio, relatados en el punto c) del IV. 2, para que tuvieran una base sobre la que seguir conociendo la historia y sobre la que realizar sus discursos.

Ya en la fase de creación de los discursos, esto resultó más complejo para los alumnos de lo que inicialmente tenían previsto; esto fue la principal causa por la que las alumnas prepararon unas *orationes* fuertemente influenciadas por las de *La suerte de Venus*, en vez de crear unas completamente originales basadas en sus propias ideas, como se les dijo que podían hacer; aun así, la idea de recrear el juicio el último día y una pequeña rivalidad que surgió entre los dos bandos, acusación y defensa, les motivó lo suficiente para seguir trabajando cada día en la mejora de sus discursos. En cuanto al personaje de Catulo, la alumna a la que le tocó realizó perfectamente la función que para él habíamos planeado, paseándose por entre sus compañeras y cogiendo ideas con las que formar su poema; le pedimos que no dijera a nadie con quién se posicionaría

finalmente con su *carmen*, siendo el profesor en prácticas el único que lo iba leyendo según lo redactaba para añadir algún comentario o suscitar alguna nueva idea.

La actitud y la disciplina de las alumnas fue tan buena que pudimos cumplir sin dificultad el cronograma expuesto antes, que a primera vista podría parecer algo justo de tiempo para realizar tantas actividades.

Después de una sesión de ensayos, llegó el día del juicio. Antes de que las alumnas llegaran, preparamos toda el aula recreando el foro en el que se celebró el proceso, con la acusación sentada a un lado, la defensa en el opuesto, en medio el tribunal, y en el centro de todo un atril en el que cada alumna debía salir a pronunciar su discurso según le llegara el turno de palabra; este decorado sirvió para motivar aún más al alumnado, que quedaron especialmente animadas al ver dónde iban a representar el fruto último de todo este proceso discente.



Se les insistió igualmente en la importancia tanto de la *memoria* (podían sacar una hoja con su *oratio* escrita, pero le recomendamos que en la medida de lo posible no lo hiciesen) como en la *actio* como partes indispensables de la retórica; para esta última, se les recomendó que hablasen directamente al jurado, que gesticulasen con posturas acordes a lo que estuvieran diciendo en ese momento, que señalasen a los presentes cuando se referían a ellos, incluso, si se veían capacitadas, que modulasen el tono de voz según lo que estuvieran relatando en ese momento. Todo esto eran elementos

importantísimos que podían ayudar a convencer al tribunal en favor de uno u otro bando. De especial utilidad les sirvieron, por un lado, el "Manual práctico...", y por otro, la lectura pero sobre todo el análisis detallado de una recreación de discursos romanos realizados en la obra de Saylor.

Catulo, por su lado, se puso finalmente del lado de su amada Lesbia —recordemos tenía posibilidad de elegir qué cantar—, y el juicio acabó con un breve poema en el que alababa a Clodia sin importar lo que hubiera pasado ni las cosas que de ella se hubieran dicho durante el proceso.

Todo en la representación, creemos, salió de una manera especialmente reseñable: los siete discursos que presentaron, que expondremos en el siguiente apartado, eran de una elevada calidad teniendo en cuenta la falta constante de tiempo en cada una de las etapas, pero demostrando asimismo que no solo habían aprendido la parte más teórica de la oratoria romana, sino que habían igualmente asimilado estos conocimientos hasta llegar a ponerlos en práctica.

El momento más complejo de esta propuesta didáctica fue, sin duda, el elegir un bando vencedor; después de varios minutos de reflexión, el jurado decidió dar la victoria a la acusación, al bando de los Clodios, no tanto por la calidad de los discursos presentados, pues fue este un punto muy parejo en ambos equipos, sino por la puesta en escena, algo que, desgraciadamente, no podemos manifestar en un trabajo como este. La *actio* sobre todo de Clodia, que señalaba constantemente a sus acusadores, en especial al que hubiera sido su amado, y que incluso llegó a parar su discurso por el llanto al recordar a su difunto marido Metelo y pensar en las habladurías que por la Urbe corrían acerca de su persona, hicieron que el jurado decidiera cambiar la Historia y dar la victoria a los que en la realidad no la tuvieron.

V. 2. Discursos preparados por las alumnas.

Presentamos a continuación los discursos preparados por las alumnas con las que se puso en práctica esta propuesta didáctica, así como el poema realizado por "Catulo"; los originales manuscritos podrán encontrarse en el Anexo 3.

DISCURSOS DE LA ACUSACIÓN

1- Discurso de Clodio

Señores, yo, Publio Clodio, no vengo a este juicio a denunciar al ex-novio de mi hermana, sino a un hombre malvado y deshonroso para esta gran ciudad.

A continuación, procedo a enunciar todas las atrocidades que este señor ha cometido y que afectan a todos los ciudadanos de Roma, por lo que debe hacerse justicia y limpiar así el nombre de la Urbe, ya que el delincuente aquí presente lo ha ensuciado.

En primer lugar debéis saber que Marco Celio es un mal hijo y no presenta respeto alguno ni siquiera hacia su propio padre, pero esto no es ni mucho menos lo más grave. Este hombre intentó vender veneno por medio de su esclavo al sirviente de Clodia, Bernabé, para que este asesinara a mi hermana; Bernabé está aquí presente para corroborar este acontecimiento; este es inocente, pero esas mentes retorcidas trataron de manipularlo y engatusarlo.

En segundo lugar, Marco Celio formó parte del asesinato del sabio filósofo Dión, ya que este no quería que Dión acabase con el gobierno de Ptolomeo XII.

Para llevar a cabo el asesinato, empleó el dinero que le había prestado la inocente de mi hermana, que creía que Celio iba a dar una gran fiesta e ignoraba lo que realmente tramaba Celio.

Además de estos delitos, las malas lenguas han defendido el rumor de que mi hermana es una mujer perversa y retorcida, e incluso que yacemos juntos. Todo esto es falso, ya que los dioses hicieron que los hombres y las mujeres se amaran, pero no del mismo modo que un hermano ama a su hermana

En definitiva, mi querida hermana Clodia es una mujer como cualquier otra que lleva una vida tranquila, pero mucha gente siente una terrible envidia hacia ella y desde que dejó a Celio, este hombre no ha parado de hacerle la vida imposible.

Además de ser una amenaza para Clodia, Marco Celio lo es también para la Urbe, y por el bien de esta grandiosa ciudad, no puedo esperar a que se haga justicia. Confío en que vosotros, jueces, tomaréis la decisión que es debida. ¡Si todas las cosas que hemos enumerado no son suficientes para exiliar a tan malvado hombre, que bajen los dioses y lo vean!

2- Discurso de Clodia

Aunque no hace falta que me presente, pues soy conocida en toda Roma, yo soy Clodia, y vengo a denunciar a aquel que, a causa de los prejuicios que se tienen sobre mí, me ha utilizado, me ha traicionado y se ha aprovechado de una mujer que simplemente es feliz y libre de enamorarse cuantas veces quiera. ¿Acaso eso está mal?

Tales son las habladurías que se dicen, que me acusan de haber asesinado a mi difunto esposo, al que yo amaba y sufrí como nadie su muerte súbita.

Como iba diciendo, muchos son los hombres romanos que se aprovechan de esta situación traída por la envidia de muchos... Entre ellos, Celio, el cual, como bien he dicho antes, me traicionó y me engañó pidiéndome dinero para unas festividades, que más tarde gastó para matar a los egipcios. Al igual que ha dicho mi querido hermano Clodio, tomó parte de este asesinato, y como pude comprobar, esas fiestas son en otras fechas. No contento con esto, intentó envenenarme, y mi testigo, mi liberto ahora para que todos veáis cuánta es mi benevolencia, puede daros testimonio de esto. Bernabé, por favor.

3- Testimonio de Bernabé

*Exordium.*¹⁶ Me presento ante los jueces y todos los presentes con el nombre de Bernabé. Para aquellos que no supieran antes de mi existencia, les comunico que llevaba una gran cantidad de años sirviendo fielmente a mi queridísima Clodia, inocente de todos aquellos bulos de los cuales la oposición arremete contra ella.

Narratio. En estos instantes procedo con la descripción minuciosamente detallada de los sucesos verídicos ocurridos en los baños termales de nuestra ciudad, en los cuales yo fui testigo de los movimientos planeados por Celio.

Argumentatio. Todo comenzó cuando yo mismo me reuní con Licinio, esclavo de Celio, para conseguir la prueba de que ellos mismos tenían el veneno en sus pertenencias para matar a Clodia. Estando reunidos los dos en la misma sala, contemplé a Licinio al fondo; sentí cómo se desprendía de su ser una intranquilidad y angustia seguramente causada por su posesión del veneno, el cual les podría delatar de su plan de asesinar a

¹⁶ Este es el único manuscrito de los discursos preparados por las alumnas en el que aparecen señalados las partes del discurso; así lo transmitimos.

Clodia, como he recordado al comienzo. En el momento exacto en el que Licinio se disponía a entregarme el veneno, se arrepintió de sus actos y huyendo velozmente, decidió ocultar las pruebas necesarias para el juicio, las cuales señalarían como culpable de todos estos hechos a Celio.

Peroratio. Para concluir ya desde mi persona, proclamo mi testimonio del episodio de los baños termales, aunque por culpa del esclavo Licinio, no conseguí la prueba del veneno. Hago un llamamiento a nuestros jueces para poner justicia y culpar a Celio de este y muchos más delitos nombrados anteriormente por Clodio y Clodia.

DISCURSOS DE LA DEFENSA

4- Discurso de Celio

Ciudadanos romanos, si alguien no me conoce, soy la persona de la que más vais a oír hablar en estos días: mi nombre es Marco Celio, y me presento ante vosotros acusado de no sé cuántas denuncias por los que una vez consideré mis amigos.

No soy un hombre perfecto, lo reconozco, ¿pero acaso hay algún joven romano de mi edad que lo sea? Mal hijo, derrochador, deudor, e incluso asesino... Así me señalan esta familia de los Clodios, que más debieran mirarse a ellos mismos y ver lo que han hecho con su otrora prestigioso *cognomen* antes que ir señalando y acusando por ahí a la gente. Esta Clitemnestra del cuadrante dice que la engañé para que me prestara dinero con el que asesinar a unos egipcios... Nada más lejos de la realidad. Sí, es verdad que la pedí dinero, pero es que por aquel entonces nos unía una relación que luego me enteré que no era tan especial, como bien sabrán ya mucho de los varones, y quién sabe si también mujeres, de esta sala. Pero no la engañé: utilicé su pequeñísimo préstamo para organizar unas fiestas en honor de la divinidad de mi pueblo natal, divinidad que ahora sé está guiando mis palabras y desvelando la verdad en cada una de vuestras mentes, ciudadanos romanos.

En cuanto a lo de asesino, me parece algo tan repulsivo que no me digno ni a defenderme de ello. Por fortuna, hay todavía gente honesta que lucha por la justicia. Craso, un importantísimo romano entre nosotros, y el que fuera mi maestro, Marco Tulio Cicerón, me ayudarán a demostrar que la única falta que he cometido en mi vida ha sido

la de juntarme con gente como la que ahora me acusa.

5- Discurso de Craso

Me presento, soy Craso, y como todos ya sabéis, soy el hombre más rico de Roma. Al contrario que Cicerón, yo no fui maestro de Celio, ni tampoco fui su amigo, como es el caso de Clodio: simplemente estoy aquí para defender la verdad , y puedo decir con certeza que este joven es inocente.

Uno de los cargos que se acusa a mi cliente, el de envenenar a Clodia, es nuevo y se acaba de añadir hace cinco minutos, y este se debería de ver en otro juicio porque no hemos tenido tiempo previo para tener una respuesta. Pero como está todo relacionado y mi cliente está preparado para defenderse, no ponemos objeción.

Clodia, como todos los ciudadanos de Roma sabemos, es una maestra del veneno: primero, en las extrañas circunstancias en las que murió su difunto marido. ¿O no es así, Clodia? ¿No lo envenenaste para quitártelo de encima? El mismo veneno con el que mató a su marido lo utilizó para hacer creer que el acusado la intentó envenenar, y también con el que asesinó a Dión.

El acusado es una buena persona, humilde y emprendedora, que busca ir a otros lugares para aprender y realizarse a sí mismo. ¿Y por eso es mal hijo? ¿O por gastar su dinero? Ni que viajar fuera gratis para no acusarle de gastar toda la fortuna de su padre...

6 - Discurso de Cicerón

¡Oh, jueces! Cómo va a ser culpable el joven Celio, libre y despreocupado, embelesado por la perversa Clodia, conocida por abusar de jóvenes, aprovechándose de su juventud e inexperiencia.

Respecto a las acusaciones sobre sus deudas y gastos, afirmando que este había falseado las cifras, el joven Celio estaba al día de los gastos de su anterior vivienda en el Palatino. A esta se dirigió Celio siempre contando con la bendición de su padre y no abandonándolo, como la familia de los Clodios quiere hacer creer al tribunal.

En cuanto a Clodia, fue ella, obsesionada con ser deseada, la que al ser rechazada por Celio hizo todo lo posible para que pagara al haberla herido el orgullo.

Como muestra de su lealtad, rechazó en varias ocasiones sus regalos y riquezas, lo que incendió aun más su ira. Por ello estamos hoy aquí, ¡oh, romanos!, comprobando cómo todos estos cargos son solo una mera prueba de lo que puede llegar a hacer una mujer perversa como Clodia cuando es humillada.

Tal y como es ella es su hermano Clodio, que aún avergonzándose de su propia hermana, es capaz de manipular e intentar culpar a un joven inocente.

De esta manera, esta familia es capaz de intentar hacer ver que Celio había intentado envenenar a Clodia en lo que fue un espectáculo falso y cruelmente preparado, que finalmente acabó mostrando la mera realidad: que el esclavo de Celio es igual de inocente que su amo.

Para cerciorar su inocencia, dejo paso a un testigo, Lucio Luceio, que contará su testimonio sobre la muerte de un esclavo de Dión.

¡Oh ciudadanos de Roma, sois testigos hoy aquí de este juicio! En vuestra conciencia caerá, jueces, si hacéis culpable al joven Celio aun siendo inocente.

7 - Testimonio de Lucio Luceio

Yo, Lucio Luceio, el hombre más virtuoso y rico hasta donde llegan mis conocimientos, hijo y nieto de romanos, estimo a Celio, pues ambos compartimos el amor por las artes, las ciencias y la cultura.

En enero de este año, Dión habitó en mi *domus*, llena de virtud, recuerdos y oro, junto con mis esclavos, los cuales jamás atentarían contra la vida de nadie ni aceptarían dinero de manos ajenas a las mías.

El esclavo de Dión murió de un insignificante golpe de calor durante un paseo por las calles de Roma; sería innecesario y absurdo culpar a Celio, pues este no ofreció ningún dinero a mis esclavos, fieles obedientes a su poderoso amo.

Dión sabía que su presencia en mi *domus* era bien recibida, pues siempre es necesaria en mí la influencia de hombres de gran corazón como el mío. Marchó a casa de Tito Coponio, pero no fue por miedo, sino por unos asuntos pendientes allí.

Todo lo que allí pasase es asunto ajeno a mi persona, y ni mucho menos Marco Celio tuvo relación con lo sucedido.

Les toca a ustedes ahora culpar a un hombre inocente o perdonar a una mujer culpable.

POEMA DE CATULO

Oh querida y amada Lesbia,
mujer de gran corazón,
tu belleza ha producido en mí
Una gran "cegación".
Tus ojos almendrados del color de la miel
Tu pelo negro y rizado,
que te llega hasta los pies.
Tu tez sonrosada
me deja sonrosado,
querida Lesbia, has conseguido
que me quede enamorado.
Oh hermosa Lesbia,
a tu lado siempre permaneceré,
acusada de lo que fuere,
te defenderé.
Todo lo que las malas lenguas
dicen, yo lo desmentiré.
Lesbia es una gran mujer, libre, bella,
que me hace enloquecer.

V. 3. Estudio de los resultados obtenidos y acciones de mejora

Visto y analizado el trabajo realizado por este grupo de alumnas, creemos poder afirmar que la propuesta didáctica cumplió con su objetivo, y estas consiguieron no solo aprender una serie de conocimientos troncales de la materia de Latín II, sino interiorizarlos y hacerlos suyos, algo especialmente complejo de conseguir en un curso como segundo de bachillerato, en el que el tiempo brilla por su ausencia.

En el examen de evaluación del segundo trimestre se les preguntó a esta clase por la oratoria latina, y seis de las ocho alumnas que lo conformaban consiguieron los dos puntos que valía esa pregunta; no contentos solo con los resultados académicos,

queríamos también saber qué les había parecido a ellas toda la propuesta que se les había presentado y con la que habían ido trabajando durante esas últimas sesiones: para ello, les entregamos una vez hubo acabado todo la siguiente rúbrica a fin de que la completasen de manera anónima, y de esta manera saber de primera mano qué puntos habían sido los más útiles para el aprendizaje, cuáles los que menos, qué puntos deberíamos mejorar o cambiar...

RÚBRICA DE EVALUACIÓN					
Responde a las siguientes cuestiones de manera anónima, siendo en la escala 0 "muy mal" y 5 "muy bien"					
1- En la primera fase... (lección magistral)					
a) ¿Comprendí toda la información que me ofrecía el profesor?	1	2	3	4	5
b) ¿Fui capaz de seguir toda la clase?	1	2	3	4	5
c) ¿El material empleado (como PowerPoint) fue útil?	1	2	3	4	5
d) ¿Se me hizo aburrida la clase?	1	2	3	4	5
e) ¿Salí del aula con nuevos conocimientos?	1	2	3	4	5
2- En la segunda fase... (novela histórica)					
a) ¿Me gustó la novela elegida por el profesor?	1	2	3	4	5
b) ¿Me agradó la lectura de las partes seleccionadas?	1	2	3	4	5
c) ¿Seguiría leyendo esta novela/otra novela histórica?	1	2	3	4	5
d) ¿Comprendí los análisis hechos a las partes seleccionadas?	1	2	3	4	5
e) ¿Podía ver y relacionar las partes aprendidas en la segunda fase con lo relatado en la novela?	1	2	3	4	5
3- En la tercera fase... (recreación de un juicio romano)					
a) ¿Me gustó el caso elegido para representar?	1	2	3	4	5
b) ¿Me resultó fácil realizar un discurso a la manera romana con los conocimientos que había adquirido en las fases anteriores?	1	2	3	4	5
c) ¿Me resultaron útiles los materiales entregados por el profesor ("manual práctico...", antología de los personajes en la novela...)?	1	2	3	4	5
d) ¿Me resultó dinámica esta propuesta de puesta en práctica del conocimiento?	1	2	3	4	5
e) En general, ¿me gustó representar el proceso contra Marco Celio en todos sus aspectos (creación del discurso, aprendizaje, representación y <i>actio</i> ...)?	1	2	3	4	5
Del 1 al 10, ¿cuánto creo que he aprendido de oratoria latina?					NOTA:
Otras consideraciones:					

Con los resultados obtenidos de esta rúbrica, pudimos confirmar que efectivamente, la segunda fase, el trabajo con la novela histórica, fue la que más costó al alumnado, con una media de notas en torno al 4; la recreación final del proceso contra Celio recibió en todos sus apartados por todas las alumnas una nota de 5, la más alta posible. Mención especial merece también la última cuestión, cuánto habían aprendido de la oratoria y la retórica romanas: recogimos las ocho rúbricas con una puntuación de 10. De esto deducimos, primero, que todas las discentes aprendieron de este tema de la literatura latina, y segundo, que disfrutaron haciéndolo con un método que nada tenía que ver con lo realizado antes en esa clase de Latín.

En el apartado de "Otras consideraciones", también fueron varias las rúbricas en las que aparecía la idea de dedicar más sesiones a esta propuesta, algo verdaderamente difícil, pues si poco es el tiempo en segundo de Bachillerato, más breve es todavía el período de prácticum en el que podemos poner en práctica las propuestas innovadoras de docencia con las que nos presentamos en el centro. Se nos llegó también a proponer que la próxima vez lo representásemos todo disfrazados con togas romanas, lo cual sin duda habría ayudado aún más a la recreación del juicio.

En cuanto a acciones de mejora, la primera sin duda habría sido que hubiéramos podido leer toda *La suerte de Venus*, y no solo unos pocos fragmentos; sin duda alguna la lectura completa habría ayudado a conseguir una mayor captación de las discentes en cuanto al trabajo con la novela, al haber podido comprender por completo en qué ambiente —historia, personajes, acciones, referencias...— se enmarca lo que para ellas no ha sido más que una breve antología.

Igualmente nos habría gustado tener más alumnos el aula para así haber podido contar con más personajes para la recreación final, principalmente todos los abogados de la acusación, por ejemplo, pues no olvidemos que tuvimos que dejar fuera a Atratino y Herenio, y que Clodio cargara en su discurso con toda la denuncia; lamentablemente, los números son los que son, y en un sistema en el que cada vez se potencia menos el bachillerato de Humanidades y el estudio de las letras en general, el número de alumnos por clases raras veces supera la decena.

También deseáramos haber podido trabajar algo más en el personaje de Catulo y su labor a lo largo de la propuesta, y que el poema que presentara al final siguiera un esquema rítmico propio de los *carmina* del poeta veronés, en dísticos elegíacos, por ejemplo.

VI. Conclusiones

La novela histórica está de moda, de eso no hay ninguna duda, y como todo en esta vida, hay gente a la que le gusta más igual que hay gente a la que no le despierta especial devoción; lo que es innegable es que es un género que ha producido auténticas joyas de la literatura, como las mencionadas al comienzo del recorrido que hemos realizado. Hay autores que ponen mayor peso en los hechos, con unas novelas con un fuerte matiz histórico, mientras que otros prefieren utilizarlos más bien como base sobre la que construir un mundo ficticio que, si bien verídicamente no existió, podría haberlo hecho: una buena novela histórica, coincidimos con los estudiosos, es la que equilibra a la perfección estos dos elementos.

Leyendo una buena novela histórica se aprende, detrás de ella suele haber un ciclópeo trabajo por parte del autor para buscar información con la que construir una ficción históricamente verosímil. Comenzamos este trabajo con una pregunta muy clara, ¿podemos emplear una novela histórica para afianzar los conocimientos en un aula de bachillerato? Intentamos con esta propuesta dar solución a dos de las grandes quejas de nuestro sistema educativo: la primera, la falta total de planes lectores que motiven a los alumnos a sumergirse en este mundo, y segundo, la memorización de conceptos sin una clara consolidación puesta en práctica. ¿Puede la lectura de una novela histórica en un aula dar solución a estos dos graves problemas? Como ya hemos visto, nuestra propuesta no es original, son ya varios los ejemplos de profesores que han empleado una novela histórica para ayudar a sus alumnos a aprender disfrutando asignaturas como Historia. ¿Pero podemos buscar una novelización así que sirva también para estudiar literatura? Creyendo que era posible, nos presentamos con esta propuesta ante un grupo de ocho alumnas de segundo de Bachillerato sin saber muy bien cómo iba a ser la acogida por su parte: después de una serie de lecciones básicas *sine quibus non*, rápidamente pasamos a ver esos conocimientos en algo mucho más concreto como es su uso en una novela histórica. Elegimos *La suerte de Venus* de Steven Saylor precisamente porque novelaba un proceso muy atractivo para el que era nuestro público discente; además, fruto del detallado análisis al que sometimos sobre todo a la narración del juicio, pudimos descubrir que es una obra bien fundamentada y sustentada por una buena labor investigadora de su autor.

Como se habrá podido inferir del presente trabajo, los resultados fueron excepcionalmente positivos en la mayoría de sus aspectos: pudimos cumplir con el cronograma inicialmente planteado, las alumnas aprendieron y, lo que es todavía más complicado de conseguir, disfrutaron haciéndolo —muestra de ello son los discursos que

servieron como cénit a todo este proceso de estudio—, tal y como dejaron reflejado en las evaluaciones finales.

Hacemos leer a los alumnos, motivamos la lectura en el aula, realizamos un completo comentario de texto, aplicamos lo aprendido en un ejercicio mucho más práctico de lo que es habitual en segundo de bachillerato e incluso les damos la oportunidad de ensayar la oratoria y la puesta en escena para convencer a un público de nuestras ideas. Estos son los objetivos que hemos conseguido con nuestra propuesta didáctica, que como hemos podido comprobar es tanto efectiva como realista; sí, la novela histórica está en pleno apogeo, así que aprovechémoslo también nosotros los docentes para sacarle partido y mostrar a nuestros alumnos que lo que aprenden no son meros conceptos en el aire, sino que pueden, a la vez que aprenden y ven estos conocimientos puestos en práctica, disfrutar de un género que pocas veces resulta aburrido.

Bibliografía.

Arcaz Pozo, J. L. (2016), "¿Quién mató a Quinto Metelo Céler? Clodia: alcohol, sexo y crimen en la Roma Republicana", en Fernández de Mier, E. & Cortés, J. (eds.), *¿Pero quién mató a...? Muertes enigmáticas en el Mundo Antiguo* (pp. 163 - 187). Madrid, Delegación de Madrid de la SEEC.

Aspa Cereza, J. (1991). *M. Tulio Cicerón. Discursos III*. Madrid: Editorial Gredos.

Austin, R. G. (1988). *Cicero. Pro M. Caelio oratio*. Oxford: Oxford University Press.

Baños, J. M. (1996). "Tres detectives en Roma". En *Tempus* nº 14 (pp. 75-91). Madrid: Ediciones Clásicas.

Baños, J. M. (2002). "Cicerón novelado". En Maestre, J. M. *et alii* (eds.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, vol. 4 (pp. 2019 - 2036). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Cascón Dorado, A. (2006). "Novela histórica e historiografía clásica". En *Revista de Estudios Latinos (RELat)* vol. 6 (pp. 217-238). Madrid: Sociedad Española de Estudios Latinos.

Corral Lafuente, J. (2008). "¿Es posible aprender con la novela histórica?". En *La Aventura de la Historia* nº 122 (pp. 102-106). Madrid: Editorial Arlanza.

Cousin, J. (1962). *Cicéron. Discours*, tomo XV. París: Les Belles Lettres.

Favela, A. (2008). "La novela histórica: Un recurso didáctico complementario". En *Casa del tiempo* vol. 1, nº 7 (pp. 65-66). México: Universidad Autónoma Metropolitana.

García García, M. (2016). *La novela histórica juvenil en el aula de Secundaria: un recurso didáctico para la transmisión de la Historia* (Trabajo de Final de Máster). Obtenido de la base de datos riUAL (identificador <http://hdl.handle.net/10835/6054>).

García González, A. (2009). *Cicerón. En defensa de Celio*. Madrid: Cátedra.

García Gual, C. (1995). *La Antigüedad novelada*. Barcelona: Editorial Anagrama.

García Gual, C. (2006). *Historia, novela y tragedia*. Madrid: Alianza Editorial.

Lobatón Badilla, Gilda Esther (2013). *La novela histórica como recurso didáctico en la enseñanza de la historia* (tesis). Obtenido de la base de datos E-Prints Complutense (<https://eprints.ucm.es/22901/>).

López Gómez, E. (2010). "La novela histórica en el aula". En *Revista de Didácticas Específicas*, nº3. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.

Lukács, G. (1966). *La novela histórica*. México: Ediciones Era.

Maeso de la Torre, J. (2006). "La novela histórica". En Jurado Morales, J. (ed.), *Reflexiones sobre la novela histórica* (pp. 81- 93). Cádiz: Fundación Fernando Quiñones.

Maggi, A. (1936). *M. Tullio Cicerone. Orazione Pro Marco Caelio*. Milán: Carlo Signorelli.

Miranda Bolaños, Manuel (2017). *El uso de la novela como recurso didáctico en la enseñanza de las Ciencias Sociales* (Trabajo de Fin de Máster). Obtenido de la base de datos E-Prints Complutense (<https://eprints.ucm.es/45206/>).

Montemayor Ruiz, S. (coord.) (2008). *La novela histórica como recurso didáctico para las Ciencias Sociales*. Madrid: Centro de publicaciones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte.

Montero Cartelle, E. y Herrero Ingelmo, M^a C. (1994). *De Virgilio a Umberto Eco. La novela histórica latina contemporánea*. Huelva: Ediciones del Orto.

Montes de Oca-Navas, E. (2014). "La novela histórica como apoyo para la enseñanza de la Historia de México". En revista *La Colmena* nº 84 (pp. 57 - 67). México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Nótari, T. (2013). "El trasfondo jurídico y retórico de la 'Pro Caelio' de Cicerón. En *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos. Sección Derecho Romano*, nº 35 (pp. 193 - 212). Chile: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Ortega y Gasset, J. (2019). *La deshumanización del arte e Ideas sobre la novela y otros ensayos*. Madrid: Alianza Editorial.

Saylor, S. (2007). *La suerte de Venus*. Barcelona: Editorial Planeta.

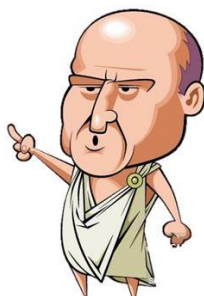
Vigueras Fernández, R. (2005). *La novela policiaca de temática romana clásica. Rigor e invención* (Tesis doctoral). Murcia: Universidad de Murcia. Obtenido de la base de datos "Tesis Doctorals en Xarxa" (https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10804/Vigueras_Fernandez.pdf?sequence=1&isAllowed=y9).

Yagüe, D. (2016). "¿Es la novela histórica una herramienta útil para el aprendizaje y la educación?", en *20 Minutos*(ed. 27-IV-2016). Obtenido de <https://blogs.20minutos.es /xx-siglos/2016/04/27/es-la-novela-historica-una-herramienta-util-para-el-aprendizaje-y-la-educaci>

ANEXOS.

1. Diapositivas empleadas para la clase sobre la oratoria en Roma.

LA ORATORIA EN ROMA



Quo usque tandem
abutere, Catilina,
patientia nostra?

Latín II – 2º Bto.
Curso 2018/2019
Colegio Jesús Nazareno
(Getafe)

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES (I)

Oratoria: Arte de hablar con elocuencia. Género literario que se concreta en distintas formas, como el discurso, la disertación, la conferencia, el sermón, etc.

Retórica: Arte de bien decir, de dar al lenguaje escrito o hablado eficacia bastante para deleitar, persuadir o conmover.

I. CARACTERÍSTICAS GENERALES (II)

En Roma, la oratoria y la retórica eran de **suma importancia**, pues a ellas estaban ligadas la libertad de expresión y la democracia.

Lógicamente, la oratoria **floreció en época republicana**, pero fue decayendo en la Imperial.

II. ORÍGENES

Tradicionalmente, se han señalado las **laudationes funebres** como las primeras manifestaciones oratorias. Eran discursos y loas pronunciados por un familiar o persona cercana acerca de un fallecido, exaltando sus virtudes y bondades.



III. LA ORATORIA PRE-CICERONIANA

La oratoria romana se consolida ya en el **siglo II a.C.** Destacamos dos figuras:

- **Catón "el viejo"**: Defendía la superioridad de Roma por encima de todos los demás, y el *mos maiorum* como método de comportamiento. Discursos sobrios y austeros: el contenido por encima de la forma.
- **Publio Cornelio Escipión**: Autor de discursos elegantes y elaborados. A su círculo y a él les gustaba especialmente todo lo griego.

IV. CICERÓN (I)

BIOGRAFÍA

Siglo II – I a.C. Nació en Arpino (a poco más de 100 kms. de Roma). Procedía de una familia de caballeros terratenientes que nunca se habían dedicado a la política: él fue el primero en conseguir el consulado (*homo novus*).

Destacó como abogado, alcanzando su máximo apogeo al frenar el intento de golpe de Estado de Catilina. Fue enviado después al destierro por su rival político Clodio, pero regresó a Roma poco más de un año después.

Siempre defensor de los valores republicanos, no vio con buenos ojos las medidas tomadas por César, y arremetió contra su heredero en ideales, Marco Antonio, lo que le acabaría costando la vida.

IV. CICERÓN (II)

DISCURSOS JUDICIALES. Son pronunciados ante un tribunal, con Cicerón actuando tanto como abogado defensor o como fiscal acusador.

- **Verrinas (contra Verres):** Siete discursos contra Cayo Verres, gobernador de Sicilia, de cuyos habitantes abusaba y robaba; solo hizo falta que se pronunciaran dos antes de que este se marchara voluntariamente al exilio.
- **Pro Celio:** Discurso en defensa del joven Celio, al que acusaba, entre otras cosas, de asesinar a un embajador egipcio e intentar envenenar a Clodia, que había sido su amante.
- **Pro Archia poeta:** Discurso en defensa del poeta Arquias, un griego al que acusaban de estar viviendo en Roma de manera ilegal.

IV. CICERÓN (III)

DISCURSOS POLÍTICOS. Pronunciados ante el Senado o en el Foro.

- **Catilinarias.** Cuatro discursos contra Catilina, que intentó hacerse con el poder con un golpe de Estado tras haber fracasado mediante la legalidad; Cicerón descubrió la conspiración y la puso en conocimiento de todos con sus discursos, consiguiendo frenarla.
- **Filípicas.** Catorce virulentos discursos contra Marco Antonio en defensa de la República y sus valores, y en contra de la acumulación personal de poder. Toman el nombre de los discursos de Demóstenes contra Filipo de Macedonia.



La primera Catilinaria, C. Maccari (1880)

IV. CICERÓN (IV)

OBRA RETÓRICA. Además de los discursos, también escribió obras sobre retórica y cómo hacer discursos.

- **Brutus.** Elabora un recorrido histórico por la oratoria en Roma.
- **De oratore y Orator.** Manuales de retórica.

V. LA ORATORIA POSCICERONIANA: EL IMPERIO (I)

Con la implantación del Imperio, el papel del Senado pasó a ser mínimo, ya no era necesaria la propaganda electoral, se suprimió la democracia... Así, la oratoria fue desapareciendo, hasta convertirse más bien en ejercicios retóricos privados, propios de los personajes cultos de la época. Auge de la **declamatio**.

V. LA ORATORIA POSCICERONIANA: EL IMPERIO (II)

- **Séneca "el viejo".** Siglos I a.C. – 1 d.C. Orador y maestro de retórica. Su obra es **Oratorum et rhetorum sententiae, divisiones, colores**, con ejercicios para que los estudiantes pusieran en prácticas sus habilidades oratorias.
- **Quintiliano.** Siglo I d.C. Su obra es la **Instituto Oratoria**, doce libros que funcionan como un tratado de la retórica romana.

Gracias por
escucharme,
majas



Getafe, a 5 de marzo de 2019

2. Presentación de la recreación del juicio a las alumnas.

PROPUESTA DE TFM – RECREACIÓN DEL JUICIO *PRO CAELIO*



Alejandro Abad Mellizo
Máster Formación del Profesorado – UCM
Curso 2018 - 2019

OBJETIVOS

Realizar una representación del juicio contra Marco Celio, en el que cada una debéis representar un personaje que tomase parte de este.

Estudiar las características de la oratoria de Roma y la obra de Cicerón mediante un discurso en concreto, el *Pro Caelio*.

Saber cómo funcionaban los juicios en la Antigua Roma.

PERSONAJES: ACUSACIÓN

Clodia: Examante de Celio, el acusado. Estuvo presente en el juicio, aunque no participó en él. Decía que le había intentado envenenar unos días antes. Es la “Lesbia” cantada por Catulo en sus poemas.

Clodio: Hermano de Clodia. Antiguo amigo del acusado, fue uno de los que pronunció la denuncia en el juicio.

Esclavo de Clodia: Estuvo presente en el episodio de los baños.

PERSONAJES: DEFENSA

Marco Celio: El joven acusado, que pidió él mismo comenzar su defensa. Se le acusaba, entre otras denuncias, de ser un mal hijo para con su padre, de causar disturbios en la ciudad, de hostigar a una embajada de egipcios e incluso de asesinar a su cabecilla, el filósofo Dión de Alejandría, y también de intentar envenenar a su examante, Clodia, para no devolverle cierta cantidad de dinero que le había prestado.

Craso: El hombre más rico de Roma, que después formará el primer Triunvirato con César y Pompeyo. No era un gran orador, se encargó de exculpar a Celio de los disturbios en la ciudad y con los egipcios.

PERSONAJES: DEFENSA (II)

Cicerón: Pronunció el último discurso de la defensa, siendo este su mejor alegato, a decir de algunos. Exculpó a Celio atacando brutalmente a Clodia.

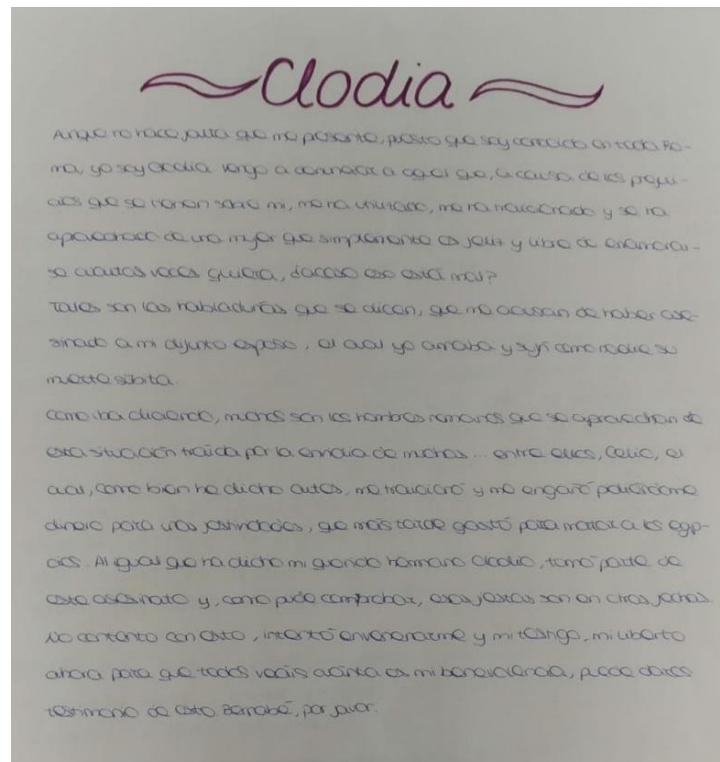
Testigo Lucio Luceio: Hospedó a Dión de Alejandría mientras este se encontraba en Roma; dice que en su casa estuvo seguro y no pasó nada.

PERSONAJES: OTROS

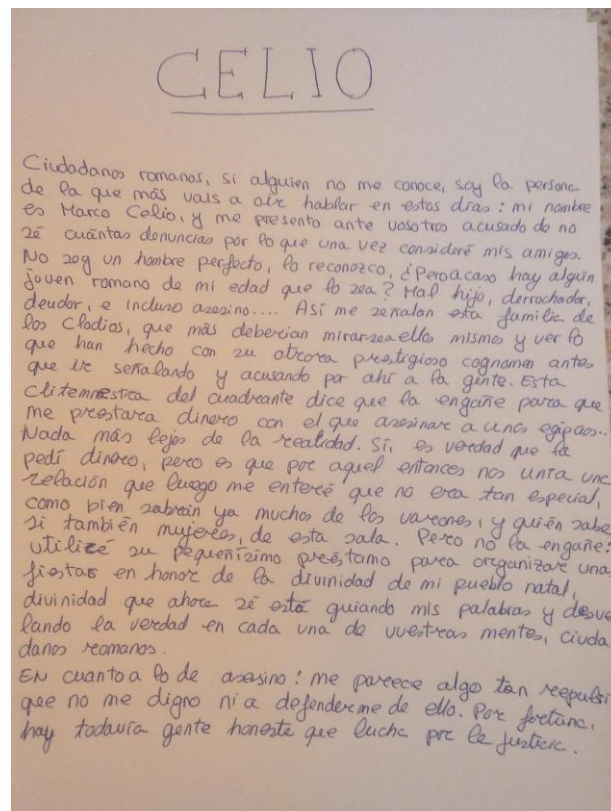
Catulo: El famoso poeta latino. Cantaba a Clodia bajo el pseudónimo de Lesbia. Estuvo presente en el juicio, y seguro que escribió algún poema sobre ello.

3. Algunos manuscritos de los discursos de las alumnas.

Discurso de Clodia.



Discurso de Celio.



Discurso de Craso.

PRESENTACION: He querido, ser claro, como todos ya saben voy al frente más uno de todos Roma. Al contrario de Lucio no soy maestro de él. ni tampoco he sido amigo de él. como es el caso de Clodio, simplemente estoy aquí para defender la verdad y pues decir con certeza que este joven es inocente.

De uno de los cargos que se le acusa a mi cliente que es el cargo de encerramiento a Clodio es nuevo y se acaba de añadir hace 5 minutos y esto se debe de ser en otro juicio porque no hemos tenido tiempo para tener una respuesta. Pero como está ubicado y mi cliente está preparado para defenderse no tenemos objeción.

Clodio, como todos los ciudadanos de Roma sabemos, es una muestra del veneno, primero con las extrañas circunstancias en las que murió su maestro, después ¿Cómo es así Clodio? ¿No le encerraron para quitarle de encima? El mismo veneno con el que mató su mundo lo ha utilizado para hacer que mi acusado lo ha utilizado encerramiento y también con el que ha intentado encerrar a Dion.

Mi acusado es una buena persona, humilde y empático, el cual busca ir a otros lugares para aprender cosas y enseñarse a sí mismo. ¿Y por ello es mal hijo? ¿O por gastar dinero? Ni que vejan para que gaste como para acusarlo de gastar toda la fortuna de su padre.

Testimonio de Lucio Luceio.

Lucio Luceio

Yo, Lucio Luceio, es hombre más virtuoso y rico hasta donde mis conocimientos ~~saben~~, elogiado a hijo de romanos, es como a Celio, pues ambos compartimos el amor a las artes, las ciencias y la cultura.

En enero, de este año, Dion habitó en mi domus, llena de virtud, recuerdos y oro, junto a mis esclavos, los cuales jamás intentarían como la vida de nadie y no aceptarían dinero de manos a los míos.

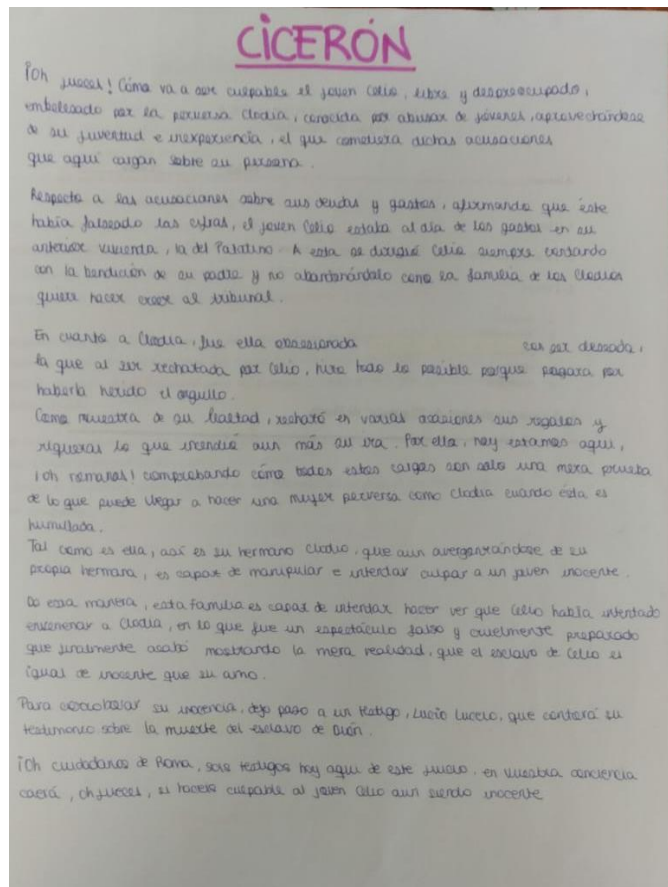
El esclavo de Dion murió de un insignificante ^{grape} ~~caer~~ durante un paseo por las calles de Roma, sería innecesario y absurdo culpar a Celio, pues él no ofreció dinero a mis esclavos, pues obedientes a su poderoso amo.

Dion sabía que su presencia en mi domus era bien recibida, pues siempre es necesaria en mí la influencia de hombres de gran coacción como es él. Marché a casa de Tito Caponio pero no fue por miedo, si no por unos asuntos penales allí.

Todo lo que pasase allí es asunto ajeno a mi persona y ni mucho menos Marco Celio tuvo reacción con lo sucedido.

Les toca a ustedes ahora, culpar a un hombre inocente o perdonar a una mujer culpable.

Discurso de Cicerón.



Poema de Catulo.

